

# Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Unificado de Chico

Código CDS: 04614240000000

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Kelly Staley

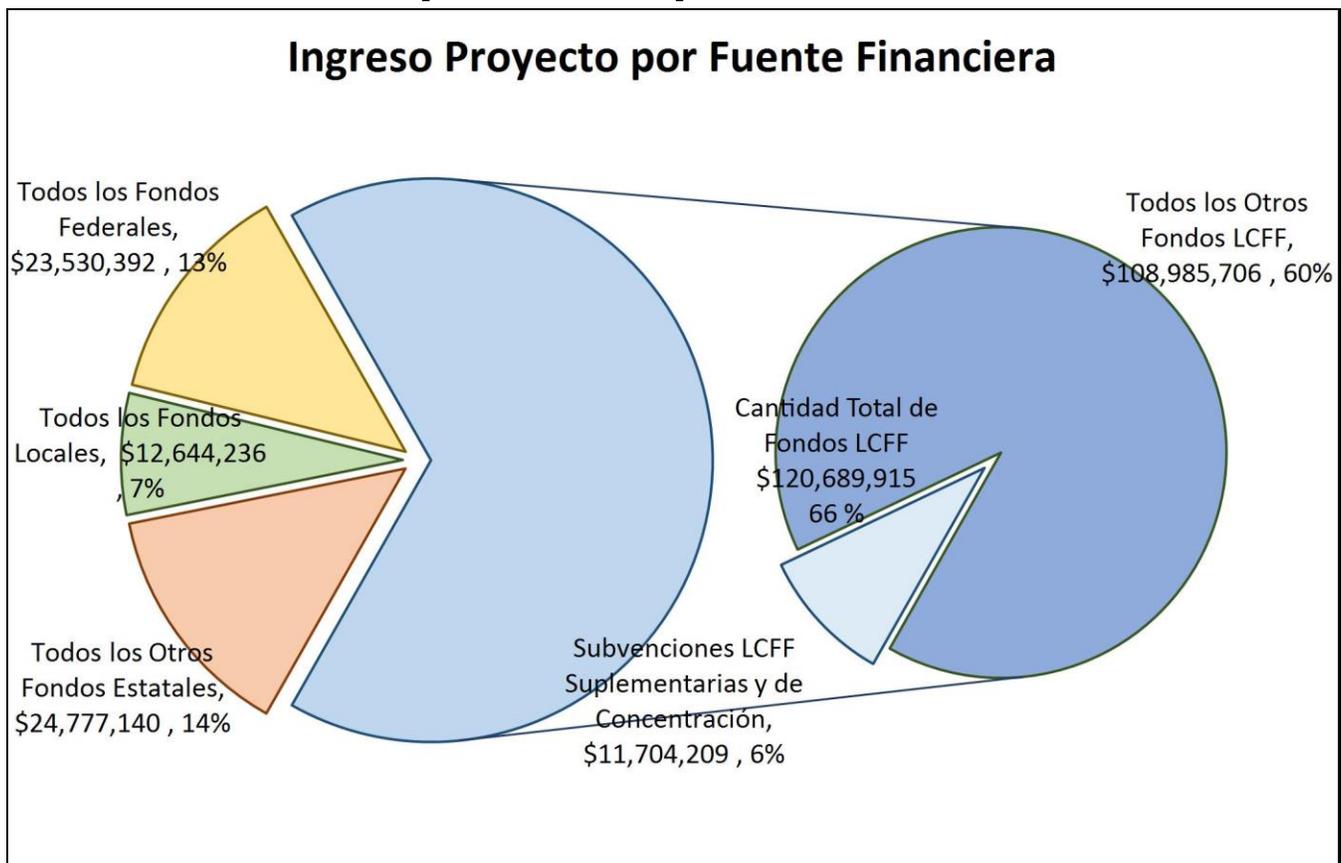
Superintendente

kstaley@chicousd.org

530-891-3000

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

## Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

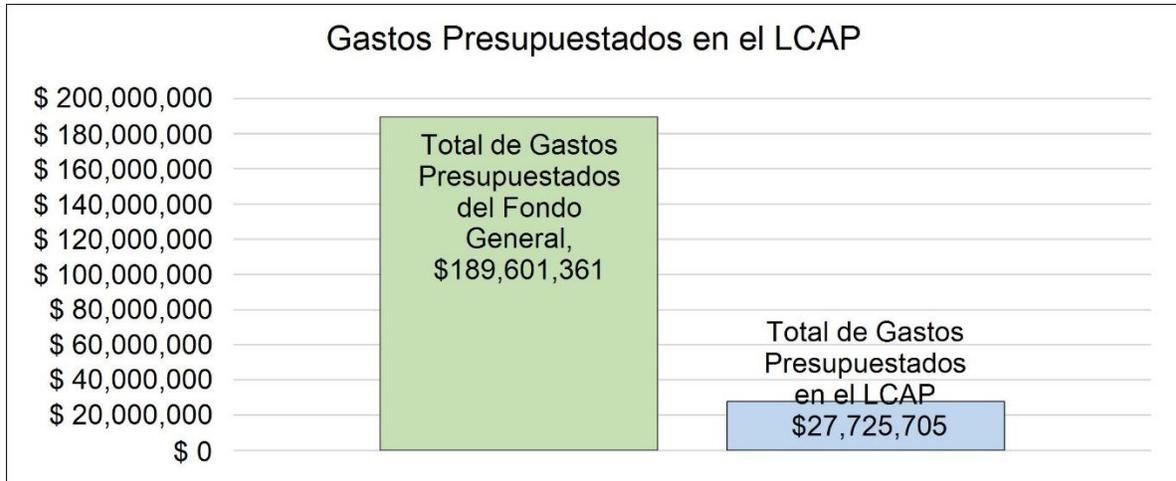


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Unificado de Chico espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar Unificado de Chico es \$181,641,683, del cual \$120,689,915 es Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$24,777,140 son otros fondos estatales, \$12,644,236 son fondos locales y \$23,530,392 son fondos federales. De los \$120,689,915 en Fondos LCFF, \$11,704,209 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

## Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar Unificado de Chico para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar Unificado de Chico planea gastar \$189,601,361 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$27,725,705 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$161,875,656 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

- Servicios Básicos:
- Mantenimiento y Operaciones
- Programa Básico (incluida la dotación de personal)
- Transporte
- Tecnología de la Información
- Servicios de Nutrición
- Personal General y Servicios de Apoyo
- Becas Especiales
- Financiamiento Federal de "Título"
- Recursos Humanos
- Servicios Fiscales, Nómina, Compras y Almacén
- Servicios de Apoyo Administrativo General

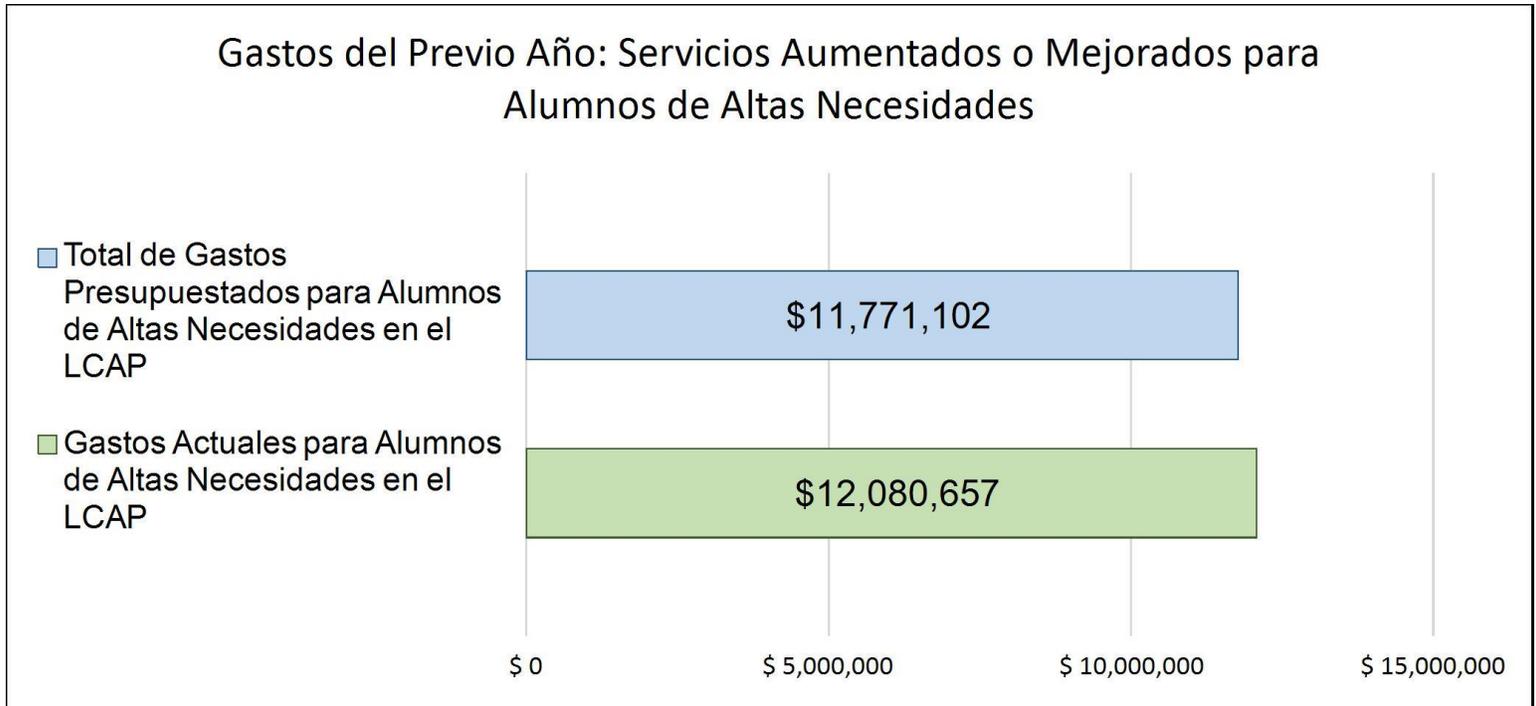
## Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito Escolar Unificado de Chico está proyectando que recibirá \$11,704,209 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar Unificado de Chico debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Unificado de Chico planea gastar \$13,598,723 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

El Distrito Escolar Unificado de Chico ha presupuestado \$13,598,723 para satisfacer las necesidades de nuestros alumnos sin duplicar. Según nuestro socio en nuestro plan de implementación estratégica del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), WestEd, "MTSS es un marco integrado e integral que alinea el aprendizaje académico, conductual y socioemocional en un sistema de apoyo totalmente integrado para el beneficio de todos y cada uno de los adultos en el sistema y todos y cada uno de los alumnos". El Distrito Escolar Unificado Chico utilizará acciones de toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés), además de cualquier acción que se centre solo en nuestros alumnos sin duplicar. Estas acciones y sus correspondientes fondos presupuestados exceden el aumento de la distribución de nuestro distrito este año para nuestros alumnos sin duplicar, que es de \$11,704,209 (10.85%). Nuestro objetivo con nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2024 es proporcionar acceso equitativo a todos los alumnos, todos los días, incluidos los alumnos con discapacidades, los estudiantes de inglés y los alumnos con desventajas socioeconómicas.

## Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

### Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Unificado de Chico presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Unificado de Chico estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Distrito Escolar Unificado de Chico presupuestó en su LCAP \$11,771,102 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado de Chico en verdad gastó \$12,080,657 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$309,555 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Distrito Escolar Unificado de Chico por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Los servicios prestados a los alumnos continuaron de acuerdo con el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. Muchos gastos de personal en los servicios aumentados y mejorados fueron más altos debido a los aumentos salariales. No hubo recortes de personal relacionados con esto, ya que nos aseguramos de que todos los alumnos recibieran los servicios planificados. El Programa de Instrucción Médicamente Necesaria/Instrucción Fuera del Campus (MNI/OCI, por sus siglas en inglés) se incrementó debido a la necesidad y el Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) se aseguró de que cualquier alumno que necesitara este apoyo, lo recibiera.

# Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Chico	Tina Keene, Director of State and Federal Programs	tkeene@chicousd.org (530) 891-3000

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.

Con el fin de garantizar que nuestros servicios incluyan a todos los alumnos, el Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) ha hecho lo siguiente durante 2021 para obtener comentarios y fomentar la colaboración para informar significativamente nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y los planes asociados, como el Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER III, por sus siglas en inglés), que encajan en nuestro LCAP. Nuestro LCAP de 2021-22 se ha reestructurado para incluir las ocho prioridades de California, así como nuestros cinco objetivos anteriores dentro de un marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que se centra en el aprendizaje académico, el aprendizaje socioemocional y el aprendizaje conductual.

Las siguientes son las prácticas de alcance colaborativo de 2021 que informaron específicamente nuestro plan ESSER III que se ajusta a nuestro LCAP basado en MTSS: a.) dos reuniones colaborativas de LCAP de la comunidad que se anunciaron públicamente a través de múltiples medios de comunicación, incluidas llamadas telefónicas, correos electrónicos y notificaciones automáticas a las familias del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés); b.) reuniones de alumnos de primaria que se llevaron a cabo en los sitios escolares; c.) se llevaron a cabo reuniones de alumnos de secundaria en los sitios escolares; d.) una reunión específicamente para la aportación de personas afroamericanas, indígenas y personas de color (BIPOC, por sus siglas en inglés) que se anunció públicamente a través de múltiples medios de comunicación, incluidas llamadas telefónicas, correos electrónicos y notificaciones automáticas a las familias de CUSD y a través de sitios web de la escuela y el distrito; e.) una reunión para recibir comentarios de los padres de alumnos con discapacidades que se anunció públicamente a través de múltiples medios de comunicación, incluidas llamadas telefónicas, correos electrónicos y notificaciones automáticas a las familias de CUSD y a través de sitios web de la escuela y el distrito; f.) una reunión para padres de jóvenes de crianza temporal que se anunció públicamente a través de múltiples medios de comunicación, incluidas llamadas telefónicas, correos electrónicos y notificaciones automáticas a las familias de CUSD; g.) un Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes de

Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés); h.) reuniones dos veces por semana del Equipo de Servicios Educativos de CUSD para revisar datos, evaluar y reflexionar sobre las prácticas y, en consecuencia, escalar programas y servicios estudiantiles. Las fechas de las reuniones mencionadas anteriormente y los comentarios asociados de cada una de estas reuniones y encuestas se encuentran en la página LCAP de nuestro sitio web del distrito para su visualización pública. Además, nuestro Consejo Administrativo del Distrito Escolar de Chico tuvo tres discusiones en torno a este trabajo en las siguientes reuniones de la junta: 3 de marzo de 2021, 7 de abril de 2021 y 21 de abril de 2021. El Consejo Administrativo ha aprobado todos los gastos enumerados en este plan.

Un borrador del Plan ESSER III se compartió en nuestro sitio web de CUSD la semana del 4 de octubre de 2021, para la opinión de los padres/tutores. A continuación se muestran los aportes específicos que recibimos:

De un padre/tutor de CUSD:

\*"¿Los programas de la escuela de verano van a suceder de nuevo?"

\*"El programa después de clases necesita más fondos, ya que muchos padres necesitan eso para trabajar y hay listas de espera y más niños necesitan atención después de clases".

\*"Me gustaría ver más excursiones al aire libre para los niños y menos dinero destinado a gastar en tecnología/pasar el tiempo mirando los iPads".

\*"¿Hay fondos reservados para que las personas de color reciban diversos libros en los salones de clases? Más libros que representan a personas asiáticas, personas indígenas, afroamericanos y personas con discapacidad o personas neurodivergentes".

"¿Tenemos fondos para pagar para que personas indígenas o afroamericanas o asiáticas entren en los salones de clases/escuelas y compartan sobre sus culturas/vidas o simplemente lean libros, etc. para introducir más diversidad?"

"Si queremos atender los corazones de los niños de color o los niños con diferencias, necesitan ver la representación en el salón de clases".

De dos padres/tutores de CUSD:

\*"Gracias por compartir el plan ESSER para la revisión de los padres y la comunidad. Entiendo y estoy de acuerdo con todas las prioridades identificadas, sin embargo, pienso que la exclusión de los niños en edad preescolar y las familias con niños pequeños es un descuido desafortunado. Creo que los fondos ESSER proporcionan una oportunidad ideal para que los distritos desarrollen y solidifiquen sus planes y acciones para interactuar con los niños pequeños durante el período de mayor desarrollo cerebral e identificar oportunidades para la intervención temprana mientras las ventanas de desarrollo están abiertas y receptivas. Sugeriría actividades como el alcance universal a las familias con niños pequeños, oportunidades de transición para Kinder de Transición (TK, por sus siglas en inglés) y Kinder, visitas a domicilio (¿tal vez esto esté disponible a través de su TCM?) y eventos que vinculan a las familias jóvenes con su escuela primaria antes de que sus hijos sean de edad escolar, como salas de recursos familiares".

De dos padres/tutores de CUSD:

\*"Agradecemos que se compartió el plan ESSER para la revisión de los padres y la comunidad. Entendemos y estamos de acuerdo con todas las prioridades identificadas, sin embargo, creemos que la exclusión de los niños en edad preescolar y las familias con niños pequeños es un descuido desafortunado. Creemos que los fondos de ESSER brindan una oportunidad ideal para que los distritos se dirijan y apoyen a los niños de 0 a 5 años que son parte del Distrito Escolar Unificado de Chico. Los niños de esta comunidad asistirán a programas preescolares estatales en los planteles escolares y programas de Kinder de Transición (TK, por sus siglas en inglés) que serán

un requisito de los distritos escolares en adelante para todos los niños de 4 y 5 años. Sugerimos oportunidades de transición para Kínder de Transición y Kínder, apoyos de salud mental y emocional y un asesor adicional que apoyaría a los niños de 0 a 5 años en los preescolares locales. Nuestra comunidad tiene una tremenda necesidad de apoyos sociales y emocionales para todos nuestros niños. Un centro de recursos familiares en los planteles escolares también podría apoyar a los asesores en todos los niveles y proporcionar un espacio para que se realicen oportunidades de transición".

De un padre/tutor de CUSD:

\*"¡Espero que estén bien! Muchas gracias por reunir aportes de la comunidad para el Plan de Gastos de ESSER III. Estoy de acuerdo con las acciones para abordar las necesidades de los alumnos y creo que también debería haber una acción para expandir los programas de Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés). La primera infancia es un momento profundamente importante para el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales. Se ha demostrado que el Kínder de Transición tiene numerosos beneficios, no solo educativos. Sírvanse considerar la posibilidad de incluir una ampliación del programa de Kínder de Transición en el plan de gastos de ESSER III. Muchas gracias por su tiempo y consideración".

De un padre/tutor de CUSD:

"Sería bueno ver el dinero bien gastado en programas que enseñan a nuestros hijos un segundo idioma y otras habilidades para la vida que los prepararán intelectualmente para competir en el mundo real. Sería bueno gastar el dinero de nuestros impuestos en volver a los conceptos básicos de la educación académica".

Las siguientes Noches de Participación Familiar y Noches de Participación Estudiantil están programadas para esta primavera para el LCAP 2022-23: Reunión Familiar y Comunitaria de LCAP el 8 de marzo de 2022; Aportes de Padres/Tutores BIPOC sobre el LCAP el 22 de marzo de 2022; Aportes de Padres/Tutores de Alumnos Indigentes sobre el LCAP el 29 de marzo de 2022; Aportes de Padres/Tutores de Estudiantes del Inglés English sobre el LCAP de CUSD el 5 de abril de 2022; Reunión Familiar y Comunitaria #2 de LCAP el 12 de abril de 2022; Sesión Pública de LCAP en la Reunión del Consejo de CUSD el 22 de junio de 2022. Los alumnos de primaria, secundaria y preparatoria también serán invitados a compartir sus comentarios.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

El Distrito Escolar Unificado de Chico no recibe fondos adicionales de subvenciones de concentración. No calificamos para esto debido a nuestro porcentaje sin duplicar de alumnos en todo el distrito.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

Las prácticas del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) de involucrar a nuestra comunidad se han mejorado durante la pandemia de COVID-19. CUSD ha buscado el aporte y la opinión de sus grupos de socios educativos desde el inicio de la pandemia y ha continuado a través del desarrollo del Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia, el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021, la Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas y el Plan de Gastos del Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER III, por sus siglas en inglés).

Los siguientes enlaces y números de página indican cómo y cuándo la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) involucró a sus socios educativos en el uso de los fondos recibidos para apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19:

\*Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia

Inglés: <http://www.chicousd.org/documents/Educational%20Services/LCAP/2020/Final%20LCP%2010.5.20.pdf> (pp. 2-7)

Español: <http://www.chicousd.org/documents/Educational%20Services/LCAP/2020/Final%20Spanish%20LCP%2010.1.20.pdf> (pp. 2-7)

\*Plan de Subvenciones para Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas

Inglés: <http://www.chicousd.org/documents/Local%20Control%20Accountability%20Plan/2020-21/ELO%20Grant%20CUSD%20Board%20Approved%205.19.21.pdf> (pp. 1-2)

Español: <http://www.chicousd.org/documents/Educational%20Services/ESSER%20III/2021-ELO-Spanish.pdf> (pp. 1-2)

\*Plan de Contabilidad y Control Local

Inglés: <http://www.chicousd.org/documents/Educational%20Services/LCAP/2021/document-5.pdf> (pp. 92-97)

\*Plan de Gastos de ESSER III

Inglés: <http://www.chicousd.org/documents/Educational%20Services/Title%201/2021-ESSER-III-Plan-Final-Draft-10.12.21.pdf> (pp. 2-6)

Español: <http://www.chicousd.org/documents/Educational%20Services/ESSER%20III/ESSER-III-Plan-Approved-Spanish.pdf> (pp. 2-6)

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

Los fondos que el Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) recibió de la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense y el plan federal de gastos de emergencia para escuelas primarias y secundarias fue extraordinariamente útil a medida que hacíamos la transición de regreso a las operaciones "normales" del sitio escolar al comienzo del ciclo escolar 2021-22. En el Taller del Consejo de CUSD del 6 de octubre de 2021, el Equipo de Servicios Educativos de CUSD compartió una presentación sobre "Sistemas de

Apoyo Estudiantil en el Distrito Escolar Unificado de Chico & la Recuperación de Aprendizaje". Durante esta presentación, varios miembros del personal financiados con fondos de ESSER compartieron detalles de sus trabajos y los beneficios que están viendo para los alumnos. Ejemplos de esta aportación de algunos miembros del personal de CUSD fueron los siguientes:

Jen Denzel, maestra de intervención de lectura: "Ahora puedo garantizar que cada alumno de 1er y 2do grado en la escuela Shasta recibirá el apoyo de lectura que necesita".

Ronnie Cockrell, maestro de soldadura de la Escuela Preparatoria Chico - "El horario de bloques en la Escuela Preparatoria Chico es increíble. No puedo imaginar no tenerlo".

La siguiente es una mirada integral a los éxitos y desafíos que enfrentamos con la implementación del Plan de Retorno Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios de ESSER III:

\*Salud y seguridad de alumnos, educadores y otro personal:

Éxitos:

1. Para reanudar el aprendizaje presencial, fue necesario reducir el número de alumnos en varios salones de clases de primaria y secundaria para cumplir con los requisitos de distanciamiento social.
2. El distrito está utilizando los fondos de ESSER III para reducir el número de alumnos en las clases y comprar estaciones de trabajo adicionales de salón de clases y asientos en el plantel escolar para adaptarse al distanciamiento social.
3. Una necesidad expresada por nuestros grupos de involucrados fueron los servicios adicionales de asesoramiento estudiantil relacionados con la salud mental de los alumnos. Debido a esta sugerencia, CUSD está utilizando los fondos de ESSER III para agregar 17 asesores adicionales para enfocarse en la salud mental en todo el distrito. Los beneficios del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) están respaldados por la investigación y detallados en el artículo titulado, "Promoviendo el aprendizaje social y emocional de millones de niños en edad escolar" (Weissburg, 2019).
4. Los fondos de ESSER compraron las plataformas Educlimber y Kelvin para ayudarnos a identificar las necesidades socioemocionales y académicas de los estudiantes, para que pudiéramos brindar apoyo.
5. Los padres de alumnos con discapacidades compartieron una necesidad específica de una mayor comunicación entre maestros, asesores y familias a medida que apoyamos a los alumnos con discapacidades. Las horas de servicio adicionales para los Administradores de Casos Específicos (TCM, por sus siglas en inglés) para apoyar aún más a los alumnos ahora están disponibles a través de la financiación de ESSER III.
6. Los padres de jóvenes de crianza temporal e indigentes expresaron la necesidad de servicios de asesoramiento adicionales para construir relaciones de confianza. Debido a esta sugerencia, CUSD está utilizando los fondos de ESSER III para agregar un Enlace de Jóvenes Indigentes y De Crianza Temporal de CUSD a tiempo completo para apoyar las necesidades de nuestras familias, así como conectarlas con el asesoramiento en los planteles que desean.
7. Además, muchas familias necesitan apoyo con acceso a Internet. Los mismos equipos de computación y programas informáticos de tecnología educativa que permitieron a nuestro distrito conectarse completamente en línea en las primeras etapas de la pandemia de COVID-19 ahora son necesarios para seguir los requisitos de COVID-19 establecidos para mantener seguros a nuestros alumnos y

miembros de la comunidad. Los alumnos, si es necesario, pueden alternar sin problemas entre el aprendizaje presencial y el aprendizaje a distancia a medida que siguen los protocolos de cuarentena de COVID-19.

#### Desafíos:

1. La pandemia de COVID-19 ha presentado desafíos continuos para todos los miembros de nuestra comunidad en términos de bienestar mental y resiliencia. La preocupación sigue siendo qué tan rápido los asesores adicionales pueden hacer una diferencia con nuestros alumnos y personal y qué tan claramente podremos medirlo con datos.
2. Preocupaciones socioemocionales para los alumnos que aún no pueden estar cerca de amigos en grupos, etc.
3. Ha sido un desafío pivotar y ajustar continuamente a medida que se descubren nuevas variantes de COVID-19. En relación con esto, los requisitos e interpretaciones de salud en constante cambio relacionados con COVID-19 no han cesado y continúan estando bajo nuestra vigilancia.
4. Relacionado con el COVID-19, está el desafío de dirigir un distrito escolar en tiempos que están cargados políticamente en nuestra comunidad con puntos de vista opuestos de los problemas relacionados con la pandemia.

#### \*\*Continuidad del Servicio:

#### Éxitos:

1. CUSD está utilizando los fondos de ESSER III para colocar un nuevo maestro de intervención a tiempo completo en cada sitio de primaria durante dos años, ya que la pérdida de aprendizaje es una preocupación de los involucrados. La adición de maestros de intervención dentro del marco del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) está respaldada por un artículo académico titulado, "Respuesta a la intervención: prevención y recuperación de dificultades académicas" (Fletcher, Vaughn, 2015).
2. CUSD ofreció una serie de academias de verano para cualquier alumnos que estuviera interesado en asistir. El aprendizaje de verano es una práctica basada en la investigación justificada en el artículo publicado, "La efectividad de la escuela de verano para cerrar las brechas de rendimiento" (REL 2018). Estas academias se centraron en lo académico y el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés).
3. Con el fin de apoyar a los maestros y al personal, CUSD está utilizando ESSER III para financiar la formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) docente relacionado con la mitigación de la pérdida de aprendizaje y "Response to Intervention" (Respuesta a la Intervención) (RTI, por sus siglas en inglés) y el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), además de la tecnología educativa.
4. Si bien la instrucción presencial se ha reanudado, la comunidad reconoce que la tecnología actualizada sigue siendo un elemento crítico para mantener la continuidad del aprendizaje. La comunidad quiere ver equidad en el acceso al aprendizaje, y poner un dispositivo en manos de cada alumno es crucial a través de Chromebooks individuales para los alumnos.
6. Este aumento en el uso de la tecnología ha requerido actualizaciones de red, compras de equipo de computación y programas informáticos, soporte de TI de CUSD adicional y capacitación y apoyo asociado para el personal, los alumnos y los padres.
7. La financiación de ESSER apoyó a nuestro Coordinador de MTSS para el ciclo escolar 2021-22. Este miembro del personal es fundamental en el trabajo de los sitios escolares para mantener apoyos académicos, socioemocionales y conductuales consistentes en nuestras escuelas.

#### Desafíos:

1. Nos preocupa que los alumnos sigan necesitando ayuda/apoyo adicional para ponerse al día con su pérdida de aprendizaje durante la pandemia.
2. Con una tasa de asistencia actual del 91%, debido a varias razones, incluida la cuarentena, los alumnos continúan perdiendo instrucción importante.

#### \*\*Implementación del Plan ESSER III:

#### Éxitos:

1. Nuestro Consejo Administrativo de CUSD discutió los gastos en tres reuniones durante la primavera de 2021. Además, los administradores de nuestro sitio escolar compartieron el plan de gastos con los miembros de su personal. El Consejo de Liderazgo del Distrito de CUSD también hizo aportes sobre los gastos planificados.
2. El equipo de Recursos Humanos de CUSD trabajó en conjunto para agilizar y acelerar las prácticas de contratación con el fin de llenar los puestos lo más rápido posible para los sitios escolares.

#### Desafíos:

1. Si bien creamos múltiples puestos nuevos certificados y clasificados, muchos con aumentos salariales, seguimos teniendo puestos que permanecen sin cubrir. Un ejemplo de esto es no poder contratar suficientes supervisores del plantel escolar con el dinero adicional de ESSER para ese propósito adicional en particular.
2. Parte de la tecnología que se ha pedido ha demostrado ser difícil de recibir debido al aumento de la demanda y los problemas de la cadena de suministro.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

Plan de Retorno Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios: El Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) utilizó sus asignaciones del Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER III, por sus siglas en inglés) para implementar los requisitos del Plan de Gastos de ESSER III al observar específicamente las necesidades de nuestros alumnos, miembros del personal e instalaciones para apoyar un horario regular de día completo, cinco días a la semana. Hubo aportes de padres, administradores del sitio, maestros, Consejo de Liderazgo del Distrito y otro personal de CUSD. Nuestro Consejo Administrativo discutió y aprobó los gastos.

En este punto del ciclo escolar 2021-22, examinamos lo que ya se ha gastado o gravado de estos gastos presupuestados. Hemos re-presupuestado el dinero de ESSER para continuar brindando los servicios aprobados que los alumnos y el personal necesitan para el resto

de este ciclo escolar, así como para el ciclo escolar 2022-23. Nuestro Equipo de Liderazgo reconoció cuatro prioridades principales para el financiamiento para el ciclo escolar 2022-23. Estas prioridades son:

1. Reducción del número de alumnos por clase (secundaria y primaria)
2. Asesoramiento
3. Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)
4. Maestros de Intervención Lectora

La implementación de estos fondos adicionales que el Distrito Escolar Unificado de Chico recibió en el ciclo escolar 2021-22 está específicamente alineada con el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) al utilizar las categorías LCAP y MTSS aprobadas por la junta de apoyo académico, socioemocional y conductual para nuestros alumnos.

Para mantener nuestro firme compromiso de ayudar a todos y cada uno de los alumnos a tener éxito, estamos implementando sistemáticamente un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en todos los sitios de nuestro distrito. Un cambio clave en nuestro LCAP 2021 ha sido la reestructuración del plan bajo tres objetivos generales que reflejan las tres áreas principales de MTSS:

- 1) Proporcionar instrucción académica e intervenciones escalonadas para garantizar el aprendizaje de los alumnos y el alto rendimiento de todos y cada uno de los alumnos.
- 2) Proporcionar aprendizaje socioemocional, apoyos e intervenciones para promover actitudes más saludables de los alumnos sobre sí mismos y los demás.
- 3) Proporcionar instrucción y apoyos conductuales como un enfoque proactivo para crear un clima seguro y positivo y una cultura escolar.

Estos tres objetivos abarcan las ocho prioridades identificadas por el Estado: 1) Servicios Básicos; 2) Normas Estatales; 3) Participación de los Padres; 4) Logro Estudiantil; 5) Participación Estudiantil 6) Clima Escolar; 7) Acceso al Curso; 8) Resultados de los Alumnos. Los cinco objetivos anteriores de LCAP caen bajo uno de estos tres objetivos, y las acciones y servicios incluidos en nuestros LCAP anteriores todavía están incluidos en nuestro plan de 2021.

Sabemos que será necesario un enfoque intensivo en esas tres áreas: estudios académicos, bienestar socioemocional y apoyo conductual, para ayudar a nuestros alumnos a salir del trauma y la interrupción de los últimos tres años. La reestructuración de este plan en estos tres objetivos refuerza el enfoque de todo el distrito en el desarrollo y la utilización de múltiples apoyos académicos, socioemocionales y de comportamiento para satisfacer las necesidades de todos y cada uno de los alumnos.

# Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

## Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

**Tema 1:** *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuales fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

**Tema 2:** *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describe como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

**Tema 3:** *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

**Tema 4:** *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

**Tema 5:** *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California  
noviembre de 2021

# Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Chico	Kelly Staley Superintendente	kstaley@chicousd.org 530-891-3000

## Resumen del Plan [2022-23]

### Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

El Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) atiende a 11,996 alumnos en 23 entornos escolares: 12 sitios escolares de primaria, tres secundarias, dos escuelas preparatorias integrales, cuatro opciones de educación alternativa, una academia en línea y una escuela de servicios especiales en Marigold para alumnos con discapacidades graves. Se ofrecen cinco opciones de "escuelas de elección" de primaria: Inmersión en Español Bidireccional, el programa Academics Plus, Aprendizaje Temático Práctico, el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) y un programa de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) para alumnos de cuarto y quinto grado de todo el distrito. Los 12 sitios escolares de primaria ofrecen clases de Kínder durante todo el día, ocho sitios escolares ofrecen Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés) durante todo el día y cuatro sitios escolares ofrecen un programa preescolar financiado por el estado. El distrito también autoriza nueve escuelas semi autónomas, siete de las cuales son Kínder-8º año.

A medida que la población de Chico ha crecido constantemente, nuestra población estudiantil también se ha vuelto más diversa. La composición étnica de nuestro cuerpo estudiantil es del 53.2% blanco, 28.5% hispano, 5.1% asiático, 6.4% de dos o más razas, 2% afroamericano y 1.1% indio americano o nativo de Alaska. Los filipinos y los nativos hawaianos/isleños del Pacífico comprenden menos del 1% cada uno. Los alumnos con discapacidades representan el 13.9% de nuestra población estudiantil. Esta diversidad enriquece a todos los alumnos y, al mismo tiempo, conlleva la responsabilidad de garantizar que respondamos a todas las necesidades de los alumnos y las familias de una manera culturalmente sensible y apropiada.

Un número cada vez mayor de nuestros alumnos viven en la pobreza o están experimentando otras circunstancias desafiantes, incluida la falta de vivienda y el cuidado de crianza. La población estudiantil de CUSD incluye el 56.9% que recibe comidas gratuitas y a precio

reducido (FRM, por sus siglas en inglés), 37.0% de certificación directa, 6.2% de estudiantes del inglés, 3.8% sin hogar y 0.6% que vive en hogares de crianza. Los alumnos de estos grupos combinados representan un porcentaje total sin duplicar del 58.6%. Estos aumentos se deben en parte al incendio Camp Fire de 2018, que destruyó Paradise y otras comunidades circundantes y aumentó la población de Chico en un 20% literalmente de la noche a la mañana. La escala de la destrucción del incendio Camp Fire, seguido dos años más tarde por el incendio North Complex Fire que arrasó las comunidades cercanas de Berry Creek y Feather Falls, desencadenó un trauma generalizado para nuestros alumnos y personal. Como comunidad de residentes que viven en zonas rurales del norte de California, reconocemos que los incendios forestales han impactado, y continuarán impactando, nuestra seguridad y salud mental.

A la luz de estos eventos locales, acompañados por una pandemia mundial que cambió la educación tal como la conocíamos, reconocimos la necesidad crítica de un enfoque sistemático y consistente para identificar las necesidades académicas y socioemocionales de los alumnos y proporcionar intervenciones y apoyos escalonados apropiados. La pandemia de COVID-19 ha tenido un gran impacto en el aprendizaje de los alumnos, lo que resulta en la necesidad inmediata de recuperación del aprendizaje en Kínder-12º año. Todo esto ha llevado a un enfoque en todo el distrito en la equidad, que definimos como proporcionar a cada alumno, todos los días, las oportunidades, los apoyos y los recursos necesarios para que cada uno de ellos alcance su potencial único. Este enfoque se refleja en nuestra Declaración de Equidad de CUSD: "El Distrito Escolar Unificado de Chico está comprometido con la excelencia educativa para cada alumno, lo que requiere la identificación y eliminación de barreras al éxito, así como la garantía de que cada alumno tiene acceso a toda la gama de recursos, apoyos y servicios necesarios para que alcancen su potencial único".

Para apoyar este enfoque, en 2021, reestructuramos nuestro Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para reflejar nuestro compromiso en todo el distrito con un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Nuestro LCAP está impulsado por las ocho prioridades estatales\* según el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y abarca las mismas acciones y servicios que identificamos en LCAP anteriores. Estos objetivos de LCAP se alinean con los tres componentes principales de MTSS y nos han mantenido a todos enfocados en proporcionar los apoyos académicos, socioemocionales y conductuales que nuestros alumnos tanto necesitan.

\*Prioridades del estado de California:

1. Servicios Básicos
2. Normas Estatales
3. Participación de los Padres
4. Logros Estudiantiles
5. Participación de los Alumnos
6. Clima Escolar

7. Acceso al Curso

8. Otros Resultados de los Alumnos

## Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

El ciclo escolar 2021-2022 vio a un gran número de nuestros alumnos regresar a los salones de clases del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés), días completos, cinco días a la semana. Nuestro programa Oak Bridge proporcionó instrucción en línea para alumnos que deseaban un entorno de aprendizaje muy pequeño. Con estas cosas en mente, el personal del Distrito Escolar Unificado de Chico está orgulloso del progreso que hemos logrado en las áreas, considerando los desafíos que se nos presentaron. Nuestros socios educativos y el distrito están comprometidos a asignar apoyo y fondos para continuar este progreso. Estamos particularmente enfocados en monitorear el progreso de nuestros grupos estudiantiles específicos hacia las metas estatales y locales. A pesar de que esta sección del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) aborda los éxitos, somos muy conscientes de los desafíos que presentó la pandemia y la desconexión que ocurrió. La recuperación del aprendizaje de los alumnos es primordial en todas nuestras decisiones. Los Fondos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés), más allá de los fondos de LCAP, nos permitieron aumentar los servicios a los alumnos. Este financiamiento adicional ha tenido un gran impacto en los alumnos y nos damos cuenta de que será un desafío continuar con los programas actuales una vez que este financiamiento desaparezca. Estamos buscando y utilizando todas las formas de subvenciones que se nos presentan para extender nuestros programas actuales para alumnos.

Algunos éxitos del ciclo escolar 2021-2022 incluyen:

Objetivo 1: Proporcionar instrucción académica e intervenciones escalonadas para garantizar el aprendizaje de los alumnos y un alto rendimiento para todos y cada uno de los alumnos.

1. Los datos de STAR Lectura para 2<sup>o</sup>-8<sup>o</sup> grado muestran principalmente aumentos en el porcentaje de alumnos que cumplieron o superaron el punto de referencia este año. Hubo apoyos de lectura financiados por LCAP para los alumnos este año, así como la adición de 12 especialistas en lectura en los grados de primaria financiados por ESSER. Un área de enfoque continuo seguirá siendo nuestros alumnos indigentes, que no mostraron el mismo crecimiento. El Enlace de Jóvenes Indigentes/de Crianza Temporal de CUSD continúa dialogando con el personal sobre las mejores prácticas para satisfacer las necesidades académicas de los alumnos que pueden estar experimentando la falta de vivienda, así como proporcionar apoyos académicos adicionales. Otra área de apoyo serán nuestros alumnos afroamericanos. Los datos muestran que ha habido tres años de disminución en este grupo de alumnos que cumplen o superan el punto de referencia.

2. Los grupos estudiantiles están mostrando ganancias en Cumplir o Superar en la Prueba de Habilidades Fonéticas Básicas (BPST, por sus siglas en inglés). Este es un paso positivo hacia la recuperación del aprendizaje en habilidades de lectura para los alumnos de Kínder-2º grado. Después de las disminuciones en esta evaluación en el ciclo escolar 2020-2021, los datos muestran que los aumentos están regresando a donde los alumnos estaban logrando en esta evaluación antes de la pandemia. Los apoyos estudiantiles financiados por LCAP, incluidos pequeños grupos de lectura, intervenciones, ayuda adicional y formación profesional para maestros sobre la ciencia de la lectura son algunos de los muchos servicios específicos para los alumnos para apoyar el logro de la lectura.

3. La tasa de deserción escolar para 2021-2022 mostró que la mayoría de los grupos estudiantiles cumplieron con la meta de disminuir en un 1% cada año. Cabe destacar que los grupos estudiantiles de jóvenes de crianza temporal, alumnos nativos americanos o nativos de Alaska y alumnos hispanos no cumplieron con esta meta el año pasado. La tasa de graduación de la escuela preparatoria muestra datos similares para nuestros grupos estudiantiles. Nuestros administradores de casos específicos, asesores y otro personal del sitio escolar han sido fundamentales para apoyar a nuestros alumnos en esta área. Nuestro Enlace de Jóvenes Indigentes/de Crianza Temporal continuará apoyando a los alumnos y las familias en esta área mediante una comunicación constante y abierta y conectándolos con los servicios necesarios.

4. Todos nuestros grupos estudiantiles mostraron aumentos en la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y la inscripción simultánea A-G desde el año pasado. De hecho, los datos de los últimos cuatro años muestran un mayor porcentaje de alumnos tanto en las clases de CTE como las clases A-G este último año que en los cuatro años anteriores. La Escuela Preparatoria Chico implementó un horario de bloques en el ciclo escolar 2021-2022, lo que aumentó en gran medida la capacidad de los alumnos para inscribirse en ambos tipos de clases. La Escuela Preparatoria Pleasant Valley implementará un horario de bloques en el próximo ciclo escolar 2022-2023.

5. La matriculación de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés) mostró ganancias hacia el cumplimiento de nuestra meta de 2024 de que todos los grupos estudiantiles estén dentro de los cinco puntos porcentuales del grupo Todos los Alumnos. Los alumnos afroamericanos, alumnos nativos americanos o nativos de Alaska, alumnos asiáticos, alumnos filipinos, alumnos nativos hawaianos u otros isleños del Pacífico y alumnos blancos cumplieron con este objetivo en el ciclo escolar 2021-2022. Los aumentos en la matriculación de AP con respecto al año pasado incluyen estudiantes del inglés, alumnos indigentes, alumnos desfavorecidos socioeconómicamente y alumnos hispanos. Los grupos estudiantiles que mostraron una mejora hacia la meta de 2024 fueron estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos nativos americanos o nativos de Alaska, alumnos filipinos y alumnos de dos o más razas. Un regreso de día completo y todo el día a la instrucción presencial como un horario de bloques en una de nuestras escuelas preparatorias integrales ha apoyado este aumento. En el momento de escribir este LCAP, se están planeando secciones adicionales de clases de AP para los alumnos inscritos en la Escuela Preparatoria Pleasant Valley, a medida que comienzan a implementar el horario de bloques.

Objetivo 2: Proporcionar aprendizaje socioemocional, apoyos e intervenciones para promover actitudes más saludables de los alumnos sobre sí mismos y los demás.

1. Los contactos de Administradores de Casos Específicos (TCM, por sus siglas en inglés) con las familias continúan siendo más altos que los años anteriores a 2020-2021. Los alumnos y las familias están agradecidos por los TCM del sitio escolar. Ayudan a las familias en todo, desde organizar el transporte a la escuela hasta ofrecer clases de Universidad de Padres. Todo esto apoya a mantener a nuestros alumnos basados en el bienestar socioemocional para que la escuela sea una experiencia positiva para ellos.

2. Los contactos de asesoramiento aumentaron considerablemente en los grupos estudiantiles este año. CUSD tiene la suerte de haber agregado varios asesores a los sitios escolares, lo que contribuye al aumento de los contactos. Además, después de los últimos años llenos de trauma e incertidumbre, los alumnos y las familias informan una gran satisfacción e interacciones positivas con el personal de asesoramiento. Los alumnos buscan fácilmente asesoramiento para proteger y aumentar su bienestar mental y una cultura de bienestar mental positivo está creciendo diariamente.

3. CUSD continúa viendo altos porcentajes de alumnos con portales de padres de Aeries. Este año, las escuelas se acercaron a muchos esfuerzos para garantizar que la familia/el tutor de cada alumno tuviera un portal activo para padres. Los administradores de casos específicos, los maestros y el personal de la oficina principal trabajaron arduamente para que todas las familias/tutores se inscribieran en el portal. Este portal no solo compartía información/actualizaciones sobre el progreso académico de los alumnos, sino que también era el principal medio de comunicación con las familias/tutores con respecto a la información de cuarentena y cualquier giro que tuviéramos que hacer con respecto a la pandemia.

Objetivo 3: Proporcionar instrucción y apoyo conductual como un enfoque proactivo para crear un clima y una cultura escolar seguros y positivos.

1. Los equipos del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) en los sitios escolares continúan creciendo y ofreciendo oportunidades de aprendizaje para todos los miembros del personal de la escuela. Este año, el Distrito Escolar Unificado de Chico hizo que 18 escuelas solicitaran el reconocimiento estatal por su implementación de PBIS.

## Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Objetivo 1: Proporcionar instrucción académica e intervenciones escalonadas para garantizar el aprendizaje de los alumnos y un alto rendimiento para todos y cada uno de los alumnos.

1. Con la excepción de nuestros alumnos afroamericanos y filipinos, todos los demás grupos estudiantiles mostraron una disminución este año en la matriculación de honores. Esta parece ser una tendencia en los últimos tres años.

El proceso de articulación de Honores de la Escuela Preparatoria se completó en el año escolar 2020-2021. Esta articulación ha sido el trabajo del Consejo de Liderazgo Distrital (DLC, por sus siglas en inglés) que se financia en la Acción 1.11. Los datos de otoño de 2021-2022 muestran un crecimiento hacia la meta de 2023-2024 de estar dentro de los 5 puntos porcentuales del grupo Todos los Alumnos en cuatro de nuestros grupos estudiantiles. Este año, el grupo de Todos los Alumnos es del 12.9%. Los afroamericanos (12.8%), asiáticos (17.2%), filipinos (20.8%) y blancos (15.9%) cumplieron o superaron este objetivo.

2. Las tasas de finalización de A-G mostraron aumentos en los estudiantes del inglés, alumnos indigentes, estudiantes con discapacidades y alumnos nativos americanos o nativos de Alaska. En el año escolar 2021-2022, vimos una gran disminución en la tasa de finalización de A-G entre los jóvenes de crianza temporal y alumnos de dos o más razas. Esto apunta a la necesidad de un trabajo continuo con nuestro Proceso del Equipo de Intervención Basado en la Escuela (SBIT, por sus siglas en inglés) y una comunicación clara entre el personal del sitio escolar, así como nuestro Enlace de Jóvenes Indigentes/de Crianza Temporal. La primavera pasada, CUSD recibió la Subvención de Mejora de Finalización A-G. Esta subvención nos dio \$635,528 para agregar aproximadamente 33 secciones adicionales de A-G y secciones de intervención académica en la Escuela Preparatoria Chico y la Escuela Preparatoria Pleasant Valley a través de un nuevo horario de bloques. El horario en bloques, se puso a prueba en la Escuela Preparatoria Chico durante el ciclo académico 2021-2022 y se implementará tanto en la Escuela Preparatoria Chico como en la Escuela Preparatoria Pleasant Valley para el ciclo académico 2022-2023. Este innovador horario permite a los estudiantes de 9º a 12º grado tomar hasta cuatro cursos adicionales (20 créditos) durante el ciclo académico de dos semestres de lo que permitía anteriormente el horario tradicional.

3. La Tasa de Finalización de la Trayectoria de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) no cumplió adecuadamente con la meta establecida en todos los grupos estudiantiles. Esta será un área de enfoque con el apoyo de nuestro Maestro en Asignación Especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de CTE financiado con subvenciones que trabajará con el personal durante todo el año y, en particular, analizará los datos de los alumnos que completan los programas. Con el horario de bloques que implementarán ambas escuelas secundarias integrales el próximo año, esto aumentará la oferta de clases para los alumnos y mejorará el número de alumnos que completan las trayectorias de CTE.

4. Los estudiantes del inglés que progresan hacia el dominio del inglés medido por las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) mostraron un aumento de 2020 a 2021. Si bien el progreso ocurrió en los alumnos que ascendieron al menos un nivel, no vimos un crecimiento en la reclasificación de los alumnos. De hecho, los datos muestran una disminución en los últimos cuatro años. El LCAP continúa financiando capacitadores de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para apoyar a los maestros de ELD con el currículo y las mejores prácticas de enseñanza.

Objetivo 2: Proporcionar aprendizaje socioemocional, apoyos e intervenciones para promover actitudes más saludables de los alumnos sobre sí mismos y los demás.

1. Si bien es más alta en la mayoría de los grupos estudiantiles que el año pasado, la tasa de asistencia sigue siendo más baja y el ausentismo crónico sigue siendo más alto que en los años anteriores a la pandemia. Lograr que nuestros alumnos vengan a la escuela y aprendan diariamente los beneficiará en todos los sentidos. Si bien sabemos que los requisitos de cuarentena que se nos impusieron jugaron un papel importante en esta disminución de la tasa de asistencia durante los últimos dos años, también reconocemos lo importante que debe ser nuestro enfoque continuo en la asistencia de cada miembro del personal en el distrito.

Objetivo 3: Proporcionar instrucción y apoyo conductual como un enfoque proactivo para crear un clima y una cultura escolar seguros y positivos.

1. Las suspensiones escolares aumentaron en el año escolar 2021-2022 con respecto al ciclo escolar 2020-2021, sin embargo, los números son comparables o menores que los datos mostrados de los ciclos escolares 2018-2019 y 2019-2020. Durante el ciclo escolar 2020-2021, tuvimos a la mitad de nuestros alumnos en el plantel escolar en un momento dado. Con un regreso completo a la vida en el plantel escolar este año, vimos que las suspensiones escolares aumentaron. Todos los sitios escolares tienen equipos del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) establecidos y continúan trabajando para refinarlos. Además, los alumnos se han beneficiado de los contactos de asesoramiento (ver Meta #2).

2. Las tasas de expulsión siguieron un patrón similar a las suspensiones escolares con respecto a un aumento desde el ciclo escolar pasado, aunque algunos grupos estudiantiles aumentaron y otros disminuyeron. Los jóvenes de crianza temporal mostraron un aumento en las expulsiones. El Enlace de Jóvenes Indigentes/de Crianza Temporal de CUSD continúa reuniéndose y apoyando a alumnos y familias

que experimentan situaciones de falta de vivienda y crianza. Los alumnos afroamericanos mostraron una disminución en la expulsión del ciclo escolar 2019-2020. El programa de la Liga de Estrellas (Hombres de Chico y Mujeres de Excelencia) experimentó un tremendo aumento de miembros estudiantiles el año pasado, lo que proporcionó mayores oportunidades de participación en este programa de asesoría para alumnos de color.

Reconocemos la importancia de las necesidades socioemocionales y el efecto que el estatus socioeconómico puede tener en esas necesidades. Satisfacer las necesidades socioemocionales es un componente esencial del rendimiento académico. Como se señaló en la sección "Aspectos destacados de LCAP", tenemos un plan de acción para abordar las necesidades socioemocionales, el progreso académico y el apoyo conductual para satisfacer estas necesidades. Además, a lo largo de este documento, nos mantenemos enfocados en estas áreas para nuestros grupos estudiantiles específicos.

## Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Como se discutió en la sección de Información General, los últimos tres años han traído una serie de desafíos externos que han impactado el rendimiento académico y la salud mental de nuestros alumnos. Además, anticipamos que la transición de regreso a la instrucción presencial a tiempo completo el otoño pasado sería difícil para algunos de nuestros alumnos y también podría conducir a algunos desafíos de comportamiento. Para mantener nuestro firme compromiso de ayudar a todos y cada uno de los alumnos a tener éxito, en el ciclo escolar 2021-2022 comenzamos la implementación sistemática de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en todos los sitios escolares de nuestro distrito. Un cambio clave en nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2021-2024 fue la reestructuración del Plan bajo tres objetivos generales que reflejan las tres áreas principales de MTSS:

- 1) Proporcionar instrucción académica e intervenciones escalonadas para garantizar el aprendizaje de los alumnos y el alto rendimiento de todos y cada uno de los alumnos.
- 2) Proporcionar aprendizaje socioemocional, apoyos e intervenciones para promover actitudes más saludables de los alumnos sobre sí mismos y los demás.
- 3) Proporcionar instrucción y apoyos conductuales como un enfoque proactivo para crear un clima y una cultura escolar seguros y positivos.

Estos tres objetivos abarcan las ocho prioridades identificadas por el Estado: 1) Servicios Básicos; 2) Normas Estatales; 3) Participación de los Padres; 4) Logro Estudiantil; 5) Participación Estudiantil 6) Clima Escolar; 7) Acceso al Curso; 8) Resultados de los Alumnos. Los cinco objetivos anteriores de LCAP caen bajo uno de estos tres objetivos, y las acciones y servicios incluidos en nuestros LCAP anteriores todavía están incluidos en nuestro plan 2021-2024. A medida que avanzamos, sabemos que es necesario un enfoque intensivo continuo en esas tres áreas: estudios académicos, bienestar socioemocional y apoyo conductual, para ayudar a nuestros alumnos a salir del trauma y la interrupción de los últimos tres años. La reestructuración de este Plan en estos tres objetivos refuerza el enfoque de todo el distrito en el desarrollo y la utilización de múltiples apoyos académicos, socioemocionales y de comportamiento para satisfacer las necesidades de todos y cada uno de los alumnos.

## **Apoyo y Mejoramiento Integral**

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

### ***Escuelas Identificadas***

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

El Centro de Aprendizaje Alternativo (CAL, por sus siglas en inglés)

### ***Apoyo para Escuelas Identificadas***

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Los aportes de los socios educativos en el Centro de Aprendizaje Alternativo (CAL, por sus siglas en inglés) son un proceso constante en el que se tienen en cuenta todos los grupos del plantel escolar: personal docente, personal clasificado, administración, padres y alumnos. El Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) es el vehículo principal para recopilar aportes de los socios educativos: se reúne en cada sesión (trimestre) para revisar todas y cada una de las actualizaciones del progreso, la financiación, las metas, etc. Los aportes del SSC, así como los aportes del personal, los padres y los alumnos, contribuyen al proceso de planificación y al éxito general de todos los programas y planes en CAL, incluido el plan de Apoyo y Mejora Integral (CSI, por sus siglas en inglés).

El plan de CSI se basó en las necesidades específicas del sitio escolar, según lo medido por el rendimiento de los alumnos en los indicadores estatales medidos por la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés), las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) y datos sobre la preparación universitaria/vocacional, ausentismo crónico, tasas de graduación y tasas de suspensión escolar. En 2019, las tasas de suspensión escolar estaban en amarillo (el medio de cinco niveles) y el ausentismo crónico estaba en rojo (el nivel más bajo). Los indicadores académicos no se informaron en la interfaz estatal ya que no había suficientes alumnos en cada nivel de grado que tomaron las pruebas CAASPP y ELPAC. La alta tasa de ausentismo crónico y la tasa de suspensión escolar bastante alta, así como la observación del personal, informaron el desarrollo del plan al dejar en claro las siguientes necesidades (según se articula en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil de 2019): a)

Reducir el número de suspensiones escolares fuera de la escuela b) Reducir el ausentismo crónico; c) Mejorar las habilidades de lectura, escritura, habla y razonamiento en todas las materias para todos los grupos estudiantiles.

Las intervenciones basadas en evidencia seleccionadas para abordar estas necesidades, e incluidas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) de 2022 de la escuela, incluyen

- a) Formación profesional: investigación e implementación de prácticas basadas en evidencia relacionadas con el Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), Sistemas de Apoyo Informados para el Trauma (TRSS, por sus siglas en inglés), aprendizaje socioemocional y prácticas restauradoras en la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés)
- b) Currículo de aprendizaje socioemocional basado en evidencia y materiales de apoyo
- c) Trabajadores sociales clínicos autorizados (LCSW, por sus siglas en inglés) para apoyar el bienestar socioemocional de los alumnos usando el currículo de aprendizaje socioemocional basado en evidencia
- d) Currículo universitario/vocacional
- e) Servicios de ayuda adicional a través de la Oficina de Educación del Condado de Butte (BCOE, por sus siglas en inglés)
- f) Tecnología para apoyar la participación de los alumnos

En un nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés), revisaremos los presupuestos de la LEA y del sitio escolar para asegurar que el plan CSI aborde cualquier inequidad de recursos.

### ***Supervisando y Evaluando Efectividad***

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Los tipos de datos e información recopilados y analizados para informar la toma de decisiones en curso incluyen indicadores de progreso académico [puntajes de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés), calificaciones, observación del maestro]; indicadores de compromiso (tasas de suspensión escolar, tasas de asistencia, tasas de ausentismo crónico, indicadores de preparación universitaria y vocacional]; y datos alineados con nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito.

CAL es un programa alternativo, y los alumnos generalmente ingresan como resultado de necesitar ayuda con la asistencia escolar, el comportamiento o los créditos y las calificaciones. La visión de la escuela es aprovechar las fortalezas educativas, los antecedentes únicos y la naturaleza de apoyo del personal para construir un programa de educación alternativa que satisfaga las necesidades de la población estudiantil de la escuela de oportunidad. El personal trabaja para reconectar a los jóvenes con la educación y alentar el logro personal y académico. El personal de CAL, los padres, los alumnos y los miembros de la comunidad ayudan a monitorear y evaluar la efectividad del

programa de tres maneras principales. En primer lugar, los socios educativos evalúan formalmente la efectividad de las intervenciones basadas en la evidencia proporcionadas a nuestros alumnos durante el desarrollo del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) cada año. En segundo lugar, el Consejo de Sitio Escolar revisa y aprueba el SPSA, proporcionando otro par de ojos y perspectivas. Finalmente, debido a que la inscripción es relativamente baja y las necesidades de los alumnos son únicas y dispares, confiamos en socios y proveedores educativos para que nos brinden evidencia continua, anecdótica y "justo a tiempo" sobre la efectividad de cada intervención con alumnos y grupos estudiantiles particulares.

El Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) a nivel de sitio está alineado con el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) a nivel de distrito, que es nuestro vehículo a nivel de distrito para el automonitoreo y la mejora continua. El LCAP se desarrolla a través de una serie de reuniones de participación de socios educativos cada año. Estas reuniones nocturnas reúnen a padres y familias de todos los grupos estudiantiles, incluidos nuestros grupos estudiantiles específicos, como los jóvenes indigentes y de crianza. Se proporciona cuidado infantil y refrigerios, y hay intérpretes disponibles para garantizar el pleno acceso y participación de todos los padres y otros socios educativos. Los padres y el personal se sientan en mesas con demás personas del mismo sitio escolar, asegurándose de que las necesidades de cada sitio estén representadas como parte del distrito escolar unificado. Los administradores de casos específicos, incluidos algunos que hablan español y otros que hablan Hmong, son otro puente importante entre la escuela y las familias y los alumnos. El Comité Asesor del Idioma Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés) es una tercera estructura utilizada para involucrar a los socios educativos y alentar sus aportes como parte del proceso de mejora continua.

# Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

CUSD siempre ha hecho un esfuerzo para incluir los socios educativos en el desarrollo y la revisión de los planes de distrito y sitio, incluido nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). En general, hemos tenido éxito en involucrar a padres, alumnos, educadores y miembros de la comunidad, incluidos los alumnos de primaria, secundaria y preparatoria, que representan a los grupos estudiantiles identificados en la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). A los grupos estudiantiles convocados para el LCAP, les hacemos dos preguntas simples: ¿Qué estamos haciendo bien y dónde podemos mejorar? A los padres y los miembros de la comunidad, hacemos las mismas preguntas y tenemos la oportunidad de conversar con los participantes. Durante muchos años, hemos invitado a padres y miembros de la comunidad a unirse a nuestras dos reuniones comunitarias. Estas reuniones ahora se llevan a cabo en todos los sitios escolares para que los padres puedan asistir con el administrador del sitio escolar de sus hijos, el personal y otros padres. Todos los sitios se acercan a una gran reunión que conecta todos nuestros sitios. Hace unos años, comenzamos la práctica de organizar Noches LCAP de Grupos de Alumnos Específicos. Estos incluyen reuniones de LCAP con nuestras familias afroamericanas, indígenas, personas de color (BIPOC, por sus siglas en inglés), familias de alumnos con discapacidades, familias de jóvenes de crianza temporal/jóvenes indigentes y nuestras familias de estudiantes del inglés. Todas estas reuniones son extremadamente valiosas, ya que proporcionan tiempo para compartir información y recopilar aportes de nuestras familias y cuidadores.

En 2021-2022, se obtuvieron comentarios de los socios educativos de los siguientes grupos:

- Comité Asesor de LCAP Comunitario - Incluidos padres que representan a jóvenes de BIPOC, estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades
- Consejos de Sitio Escolar - Padres, personal y miembros de la comunidad
- Organizaciones de Padres y Maestros - Padres, personal y miembros de la comunidad
- Equipos de Liderazgo Instructivo del Sitio - Maestros de una variedad de niveles de grado y áreas curriculares
- Miembros de la Asociación Unificada de Maestros de Chico (CUTA, por sus siglas en inglés)
- Miembros de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés)

- Equipo de Liderazgo del Distrito Escolar Unificado de Chico - Todos los administradores del distrito
- Consulta con el Administrador del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) - Colaboración LCAP/SELPA el 14 de abril de 2022
- Miembros de la comunidad
- Consejo de Liderazgo Distrital (DLC, por sus siglas en inglés) - Representantes de maestros de cada sitio y administradores
- Grupos focales de alumnos - Los alumnos en estos grupos reflejaron varios grupos de alumnos
- Miembros del Consejo Escolar de CUSD

#### Cronología de LCAP 2021-2022:

Además de los grupos de socios educativos, el personal de CUSD recibió orientación de LCAP a nivel de condado. CUSD recibió apoyo para la creación y revisión del LCAP de la Oficina de Educación del Condado de Butte (BCOE, por sus siglas en inglés) a lo largo del año. Este apoyo fue en forma de capacitaciones y creación de planes. El Equipo de Servicios Educativos de CUSD se reunió en el transcurso del año escolar 2021-2022 para planificar reuniones de asesoramiento de LCAP, analizar el progreso hacia las metas de LCAP y utilizar los comentarios de las reuniones para escribir este plan de LCAP.

Para satisfacer las necesidades de los alumnos de CUSD a medida que hacíamos la transición de regreso al aprendizaje completamente en persona después de la pandemia de COVID-19, implementamos un enfoque sistemático en todo el distrito para abordar las necesidades de enriquecimiento o intervención de todos y cada uno de los alumnos, ya sean académicas, socioemocionales o conductuales.

Reestructuramos nuestro LCAP para 2021-2024 en torno a un marco de Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Este LCAP incluye los cinco objetivos anteriores del LCAP, así como las mismas acciones y servicios que en los LCAP anteriores. Está estructurado de una manera que mantiene nuestro enfoque directamente en los tres componentes de MTSS: aprendizaje académico para cada alumno, aprendizaje socioemocional para cada alumno e intervenciones y apoyos sociales y de comportamiento para cada alumno. Al igual que con todos los distritos escolares de la nación, COVID-19 ha sido un desafío como ningún otro. Sin embargo, a pesar de todo, una cosa se ha mantenido constante: el compromiso de mantener a nuestros alumnos y miembros del personal tan seguros y apoyados como las limitaciones lo permitan. A la luz de esto, continuamos en la dirección muy clara de avanzar con MTSS. El marco de MTSS está fuertemente arraigado en la investigación que apoya a todo el niño en tres partes: necesidades académicas, necesidades socioemocionales y necesidades de comportamiento. Sabemos que la recuperación del aprendizaje sigue siendo necesaria para muchos alumnos debido a la pandemia en sí y a no estar en un entorno escolar regular de manera consistente en los últimos años. También

sabemos que los apoyos socioemocionales y de salud mental, especialmente en nuestra comunidad, siguen siendo una necesidad crítica. Después de las interrupciones de los últimos tres años, hay pocas dudas de que la transición de regreso a la escuela presencial de día completo ha sido un ajuste importante para muchos, si no todos, los alumnos. La pieza de comportamiento de MTSS ha sido crítica a medida que los sitios escolares implementaron y apoyaron este reingreso al entorno de día escolar completo.

#### Otoño, 2021

- Consejos de Sitio Escolar, Comités Asesores de Estudiantes del Inglés y reuniones del personal, revisión de los objetivos LCAP del sitio del año anterior
- Reunión de apoyo de BCOE/LCAP para la administración de CUSD
- Reuniones del Comité Asesor de Estudiantes del Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés) el 23 de septiembre de 2021 y el 26 de octubre de 2021
- Se administraron las encuestas de otoño de padres/personal/alumnos

#### Invierno, 2021-2022

- Primera reunión de LCAP de la comunidad el 8 de marzo de 2022 en todos los sitios en Zoom para comenzar el desarrollo de LCAP 2022-2023
- Reunión de LCAP del Grupo de Padres de BIPOC el 22 de marzo de 2022 en la Escuela Secundaria Marsh para comenzar el desarrollo de LCAP 2022-2023
- Reunión de LCAP del Grupo de Padres Jóvenes Indigentes/de Crianza Temporal el 24 de marzo de 2022 en la Escuela Secundaria Marsh para comenzar el desarrollo de LCAP 2022-2023
- Reunión del Grupo de Padres LCAP de Alumnos con Discapacidades el 29 de marzo de 2022 en la Escuela Secundaria Marsh para comenzar el desarrollo de LCAP 2022-2023
- Reunión del Comité Asesor de Estudiantes del Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés) LCAP el 5 de abril de 2022 en la Escuela Secundaria Marsh para comenzar el desarrollo de LCAP 2022-2023

#### Primavera, 2022

- Revisión del presupuesto del personal de CUSD para las acciones y servicios propuestos de LCAP
- Segunda y última reunión de LCAP de la comunidad el 12 de abril de 2022 en los sitios escolares de CUSD en Zoom para proporcionar información sobre las acciones, servicios y objetivos propuestos
- La Superintendente Kelly Staley, el Superintendente Auxiliar Jay Marchant, el Director John Shepherd y el Director Ted Sullivan se reunieron con grupos estudiantiles de cada sitio escolar. Dos o tres alumnos de cada sitio escolar representaban doce escuelas primarias, tres escuelas secundarias, dos escuelas preparatorias integrales y una escuela preparatoria alternativa.
- Se administraron las encuestas de primavera para padres/personal/alumnos
- Audiencia pública de LCAP en la reunión del Consejo de CUSD del 22 de junio de 2022
- Revisión y aprobación final de LCAP en la reunión del Consejo de CUSD del 29 de junio de 2022

## Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Los padres/tutores compartieron comentarios específicos de todas las reuniones de LCAP de la comunidad. Los comentarios son los siguientes:

### Comentarios de las reuniones comunitarias # 1 y # 2:

**Académico:** Se valoran los apoyos/intervenciones de lectura, tamaños pequeños de las clases, la ayuda adicional es útil, los auxiliares bilingües/auxiliares docentes son útiles, las instalaciones necesitan mejoras, el currículo de matemáticas elementales necesita mejoras, se desea un mayor enriquecimiento para los grados iniciales, el apoyo continuo de auxiliares para la instrucción en grupos pequeños, la relevancia del currículo es importante.

**Socioemocional:** Se necesita más capacitación informada sobre el trauma para el personal, se necesita hacer que los salones de clases sean más inclusivos, a los padres les encantan los Administradores de Casos Específicos (TCM, por sus siglas en inglés), los asesores de bienestar y las enfermeras, se necesita más conocimiento del personal sobre el papel del TCM, TCM a tiempo completo en cada sitio escolar, más conexión para los padres con el currículo socioemocional que tenemos, se necesita más educación en redes sociales para los alumnos.

**Comportamiento:** Los Programas "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) del sitio escolar son fortalezas, contamos con atentos supervisores del plantel, los padres aprecian la clase de reinicio, la motivación positiva de PBIS en el plantel, se necesitan revisiones más frecuentes y consistentes de las expectativas del patio de recreo, se necesitan más eventos en el plantel, se desean actividades de recreo más organizadas, de necesitan más capacitaciones del personal sobre PBIS, la Clase de Oportunidad necesita comenzar de nuevo.

### Comentarios de la Reunión de Padres de BIPOC:

**Académico:** Deseo de ver más conversaciones con los alumnos sobre opciones de carrera/cursos de estudio en la escuela preparatoria, mayores oportunidades para que los alumnos terminen/aumenten las calificaciones, más ayuda adicional, menos tecnología y más instrucción/aprendizaje de papel y lápiz, utilizar el salón de estudios, los planes de recuperación o cursos sabatinos para apoyar la recuperación académica.

Socioemocional: Mantener programas de conexión positiva entre los alumnos, como clubes/deportes, gratitud por el asesoramiento en todas las edades, enfoque continuo en los asesores/grupos de apoyo disponibles para los alumnos, reconocimiento de que la salud mental afecta a lo académico, preocupación de que los alumnos no sean tratados por igual, capacitación en diversidad para el personal, uso de mediación estructurada entre pares sería útil.

Conductual: Motivación para almorzar fuera del plantel si las calificaciones son buenas, reconocimiento tangible del comportamiento positivo, capacitación de sesgos implícitos necesaria para los alumnos, la motivación para ir a la escuela está directamente relacionada con la seguridad de los alumnos, preocupación expresada sobre el perfil racial, más apoyo para enseñar a los alumnos cómo reaccionar a situaciones tensas y proporcionar estrategias de desescalada.

Aportes de la Reunión de Padres de Alumnos con Discapacidades:

Académico: Se necesita una buena comunicación de los informes de progreso y comentarios para las familias, se necesita más capacitación para los maestros sobre los planes de apoyo al comportamiento, se necesita encontrar un equilibrio entre el apoyo académico en la educación especial y las clases generales, se necesita más capacitación de auxiliares, los alumnos que tienen conexiones positivas con el personal responden bien a la instrucción, recordar la importancia de la comunicación con los padres fuera del proceso del IEP.

Socioemocional: Hay opciones para que los alumnos tomen descansos cuando sea necesario, se necesita aumentar la participación en clubes/actividades sociales en el plantel, gratitud por los maestros protectores, necesitan opciones de asesoramiento para alumnos/padres fuera de la escuela, hay una buena pertenencia y conexión con las escuelas para los alumnos, importancia en el aprendizaje de las áreas de fortaleza e interés de los alumnos.

Comportamiento: Los padres quieren apoyo sobre cómo unir los comportamientos entre la escuela y el hogar, los alumnos abogan por sí mismos y son escuchados, el uso constante de los planes de intervención de comportamiento, las capacitaciones de desescalada necesarias para que el personal ayude cuando surge la frustración de los alumnos, se ofrecen más alternativas a la suspensión escolar/detención.

#### Aportes de la Reunión de Padres de Jóvenes de Crianza/Indigentes:

Académico: Se valoran los programas de Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés), se valoran los programas después de la escuela, se valoran los buenos apoyos en la escuela con personal adicional para ayudar, el personal necesita capacitaciones sobre diferentes formas de involucrar a los alumnos, se necesita más apoyo y ayuda adicional en los niveles secundarios, la tarea debe completarse en la escuela con apoyos, ya que la frustración se puede sentir en casa por la noche, los padres sienten que el proceso del IEP ha mejorado, se necesita más ayuda adicional antes y después de clases.

Socioemocional: Los TCM y los asesores son valorados en los sitios, hay el deseo de un grupo de apoyo/red para jóvenes de crianza, sus familias y alumnos/familias indigentes, más capacitación necesaria para el personal que no sea personal de asesoramiento, más oportunidades para conexiones entre pares.

Comportamiento: Se necesita más reconocimiento/capacitación del personal para apoyar a los alumnos cuando se sienten frustrados y necesitan desescalada, más personal del plantel listo para ayudar cuando los comportamientos aumentan en el plantel, necesidades de dar a los alumnos oportunidades para aprender y crecer antes de un castigo.

#### Comentarios de la reunión de padres de los Estudiantes del Inglés:

Académico: Los padres aprecian las invitaciones sobre eventos en el plantel, el programa de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) funciona bien, el personal responde a las necesidades académicas de los alumnos, se necesita más ayuda adicional de matemáticas, más comunicación en los idiomas que se hablan en los hogares de los alumnos con respecto al sistema Aeries, se valoran los programas de inicio temprano y después de clases, la ayuda adicional y las intervenciones van bien, los niveles de inglés de los alumnos están aumentando bien, hay el deseo de los padres de obtener la aplicación Epic en casa sin costo alguno.

Socioemocional: Las ofertas de All-Star Parent han sido útiles, los centros de bienestar y la disponibilidad de asesores va bien, involucrar a los padres es crucial, se solicita más tiempo de TCM en el sitio escolar, más oportunidades para que los niños se involucren en deportes/actividades en el plantel, personal muy atento para ayudar a los niños cuando sea necesario, se necesita educación sobre la seguridad en las redes sociales para los niños.

Comportamiento: Se solicitan más actividades/clubes a la hora del almuerzo para involucrar a los alumnos, a los alumnos se les enseña integridad y cómo funciona la vida en la escuela, los alumnos conocen las expectativas de comportamiento escolar, se han construido relaciones sólidas con el personal/alumnos, hay muchos miembros del personal de buen corazón.

Comentarios de los alumnos de primaria:

Académico: Experiencias positivas con juegos de matemáticas, recibir premios al cumplir con los objetivos de Lector Acelerado (AR, por sus siglas en inglés), la motivación se proporciona en las clases (rifas), la instrucción en grupos pequeños es útil, el papel y el bolígrafo son mejores que la computadora, las instalaciones deben mejorarse, especialmente los baños del plantel escolar.

Socioemocional: El programa Second Step (El Segundo Paso) es útil, los asesores dan lecciones en clase o pueden hablar individualmente, el desarrollo del idioma inglés ayuda a los niños a sentirse bien cuando superan sus niveles, la música y las bellas artes son divertidas, las actividades del plantel y los clubes son divertidos, se valora la participación en oportunidades de liderazgo, la participación positiva en las virtudes del mes.

Comportamiento: Los conflictos en el patio de recreo se resuelven mediante un enfoque de equipo que incluye al director, varios alumnos informaron que a los niños les gustan los incentivos positivos para el comportamiento: Efectivo Cheetah, Bobcat Bits, etc.

Comentarios de los alumnos de secundaria:

Académico: Las conexiones positivas con los maestros, el aprendizaje sobre las opciones de carreras ha sido útil, más asistentes solicitados en las clases, el apoyo de los directores que pasan por las clases, los alumnos tienen soluciones de apoyo para ayudar a sus amigos que tienen dificultades con las clases, las instalaciones necesitan mejoras, especialmente los baños.

Socioemocional: Las discusiones sobre la prevención del suicidio y el apoyo ofrecido a los alumnos, el personal de apoyo y ajuste para el bienestar de la salud mental, las prácticas conscientes en las clases son útiles, la solicitud de oradores motivacionales, el deseo de centros de bienestar coexistentes y los horarios de reuniones de bienestar.

Comportamiento: Querer asegurar un sistema de recompensas antes que un sistema de castigo, necesita dar a los alumnos tiempo para ir a hablar con alguien para reducir la escalada, las detenciones no funcionan para corregir el comportamiento de los alumnos, se necesitan otras opciones.

Comentarios de los alumnos de preparatoria:

Académico: Se necesitan más clases de éxito académico, las clases de éxito académico deben usarse para enseñar y aprender más en lugar de trabajo de relleno, los alumnos aún necesitan ayuda para adaptarse a los estudios académicos en persona a tiempo completo, los maestros deben capacitarse más para adaptarse completamente al nuevo horario de bloques en la Escuela Preparatoria Chico.

Socioemocional: Se han dado grandes pasos para mejorar los servicios de salud mental, los alumnos necesitan acceder más a los servicios de salud mental, los alumnos no deben ser penalizados por faltar a las clases o trabajos faltantes debido a los servicios de salud mental, la educación alternativa hace un trabajo excepcional apoyando la salud mental de los alumnos.

Comportamiento: A los alumnos les gustaría ver a los maestros seguir más con los problemas de disciplina en el salón de clases y piensan que los maestros se beneficiarían de más capacitación, la intimidación e insultos, incluidos los insultos raciales, deben abordarse más a fondo.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Las Reuniones Comunitarias del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) aseguraron que el LCAP representara una muestra representativa de necesidades y antecedentes. Durante las reuniones 2021-2022, estuvieron representados los siguientes socios educativos:

- 8 de marzo de 2022 Reunión comunitaria de LCAP # 1: 150 padres/personal/miembros de la comunidad. Se proporcionaron traductores en los sitios para garantizar la plena participación.

- 22 de marzo de 2022 Reunión BIPOC LCAP: 40 padres/personal/miembros de la comunidad. Se proporcionaron traductores en el lugar para garantizar la plena participación.
- 24 de marzo de 2022 Reunión de LCAP de Jóvenes de Crianza/Indigentes: 28 padres/personal/miembros de la comunidad. Se proporcionaron traductores en el lugar para garantizar la plena participación.
- 29 de marzo de 2022 Reunión LCAP de Alumnos con Discapacidades: 51 padres/personal/miembros de la comunidad. Se proporcionaron traductores en el lugar para garantizar la plena participación.
- 5 de abril de 2022 Reunión LCAP del Comité Asesor de Estudiantes del Inglés del Distrito: 33 padres/personal/alumnos/miembros de la comunidad. Se proporcionaron traductores en el lugar para garantizar la plena participación.
- 12 de abril de 2022 Reunión comunitaria LCAP # 2: 134 padres/personal/miembros de la comunidad. Se proporcionaron traductores en el lugar para garantizar la plena participación.
- Todas las 23 escuelas del distrito estuvieron representadas.
- La comunicación con todos los socios educativos fue esencial para proporcionar un amplio espectro de puntos de vista de la comunidad CUSD. Como se evidencia a continuación, los comentarios de cada grupo se tomaron en consideración en el desarrollo del LCAP 2022-2023.

Hubo aportes al distrito con respecto a la necesidad de mejoras en el sitio escolar y ajustes del LCAP solicitados para esto. Se compartió con los socios educativos que la financiación del LCAP no sería la financiación adecuada para las mejoras de las instalaciones. La modernización de las instalaciones se financia con cargo a nuestro Plan de Modernización de Bonos, así como al Fondo General. La comunidad expresó la necesidad de un currículo de matemáticas elementales. CUSD actualmente está comprando Ready Math para Kinder-5º año para implementar en los sitios escolares en el ciclo escolar 2022-2023. Los padres pidieron específicamente el regreso del Programa de Oportunidades en el nivel de primaria. Nuestra capacidad para dotar de personal al programa ha mejorado y estamos recuperando el programa en el otoño de 2022.

Las metas, acciones y servicios propuestos se revisaron en ambas reuniones del Comité Asesor de Padres. En la reunión del Comité Asesor de Padres del 12 de abril de 2022, se proporcionaron aportes mediante una encuesta de Google. Los resultados de la encuesta de comentarios se mostraron instantáneamente durante la reunión a todos los asistentes.

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
1	Proporcionar instrucción académica e intervenciones escalonadas para garantizar el aprendizaje de los alumnos y un alto rendimiento para todos y cada uno de los alumnos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Antes de la pandemia, los datos de la evaluación académica estatal en años anteriores mostraron brechas de rendimiento persistentes para grupos estudiantiles específicos, incluidos los jóvenes de crianza, los alumnos indigentes, los estudiantes del inglés y los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente. Esta brecha era evidente antes de la pandemia: los resultados de la Interfaz de Datos Escolares de California (2019) muestran que, mientras que los grupos "Todos los Alumnos" y "alumnos Blancos" obtuvieron una puntuación verde (el segundo nivel más alto) para las artes lingüísticas en inglés, los alumnos indigentes y los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente obtuvieron una puntuación amarilla en ambas áreas; Los estudiantes del inglés obtuvieron una puntuación anaranjada en ambas áreas; y los alumnos de crianza temporal obtuvieron una puntuación roja para ambos. Las matemáticas mostraron un patrón similar para ciertos grupos estudiantiles. Desde entonces, las evaluaciones locales han seguido mostrando brechas de rendimiento entre los grupos estudiantiles.

Para abordar estas inequidades en el rendimiento académico, el Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) está comprometido con nuestra implementación del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Proporcionamos instrucción académica e intervenciones escalonadas que satisfacen las necesidades específicas de todos y cada uno de los alumnos, desde la recuperación hasta el enriquecimiento académico. Las acciones específicas para apoyar este objetivo y las métricas para evaluar nuestro progreso se detallan a continuación. En general, sin embargo, incluyen:

- a) Acceso a un currículo básico riguroso para todos los alumnos a través de maestros altamente calificados, instalaciones en buen estado, acceso a materiales de instrucción y tecnología, y uso de un currículo y evaluaciones alineados con las normas de todo el distrito. Una opción educativa en línea también está disponible para todos los alumnos.
- b) Oportunidades de instrucción diferenciada para satisfacer las diferentes habilidades de los alumnos, tanto dentro del salón de clases como a través de maestros de intervención, programas extracurriculares, "Response to Intervention" (Respuesta a la Intervención) (RTI, por sus siglas en inglés), Reading Pals en el nivel de primaria, Math Lab y Read 180 en secundaria y Power Reading.

Al proporcionar diferentes niveles de intervención, incluidas las oportunidades de enriquecimiento, esperamos proporcionar los apoyos que los alumnos necesitan para cumplir y superar las expectativas de nivel de grado y cerrar las brechas de rendimiento entre nuestros diferentes grupos estudiantiles.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 1: Básico - Condiciones de Aprendizaje: Maestros altamente calificados y debidamente asignados	En 2020-2021, el 100% de los maestros de CUSD fueron debidamente asignados y acreditados según lo verificado por el informe de Maestros Altamente Calificados.	100%			Mantener el 100%
Prioridad 1: Básico - Condiciones de Aprendizaje: Materiales de instrucción	En 2020-2021, el 100% de los salones de clases de Kinder-12º año de CUSD tenían suficientes materiales de instrucción según lo verificado por el Informe Williams.	100%			Mantener el 100%
Prioridad 1: Básico - Condiciones de Aprendizaje: Materiales de instrucción	En 2020-2021, el 100% de todos los alumnos de CUSD tienen acceso a dispositivos individuales.	100%			Mantener el 100%
Prioridad 1: Básico - Instalaciones	En 2020-2021, todas las escuelas de CUSD	100%			Mantener el 100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
escolares en buen estado	califican como buenas o ejemplares según lo medido por la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés).				
Prioridad 2: Normas Estatales - Condiciones de Aprendizaje: Implementación de normas estatales para todos los alumnos	El 100% de todas las aulas han implementado normas estatales como lo demuestran las oportunidades de aprendizaje profesional y el currículo.	100%			Mantener el 100%
Prioridad 4: Logro Estudiantil - Resultados de los Alumnos Indicador Académico de la Interfaz de Datos Escolares de California de Artes Lingüísticos en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California	2018-2019 *Todos los alumnos - 9.2 puntos por encima *Estudiantes del inglés - 53.2 puntos por debajo *Jóvenes de crianza temporal - 86.2 puntos por debajo *Alumnos indigentes - 10 puntos por debajo *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente	No procede (N/A, por sus siglas en inglés)			Todos los grupos estudiantiles que obtuvieron una puntuación de "Amarillo", "Verde" o "Azul" en la interfaz de otoño de 2019 aumentarán un mínimo de 9 puntos en su distancia promedio de la norma. Los alumnos que obtuvieron un puntaje "Anaranjado" o "Rojo" tendrán un crecimiento de 19 puntos en total.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(CAASPP, por sus siglas en inglés)	<p>- 22.7 puntos por debajo</p> <p>*Alumnos con discapacidades - 74.3 puntos por debajo</p> <p>*Afroamericano - 26.1 puntos por debajo</p> <p>*Indio americano o nativo de Alaska - 45.2 puntos por debajo</p> <p>*Asiático - 12.7 puntos por encima</p> <p>*Filipino - 56.6 puntos por encima</p> <p>*Hispano - 24.7 puntos por debajo</p> <p>*Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 1.9 puntos por encima</p> <p>*Blanco - 26.9 puntos por encima</p> <p>*Dos o más razas - 5.6 puntos por encima</p>				
Prioridad 4: Logro Estudiantil -	<p>2018-2019</p> <p>*Todos los alumnos - 24 puntos por debajo</p>	No procede (N/A, por sus siglas en inglés)			Todos los grupos estudiantiles que obtuvieron una puntuación de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados de los Alumnos Indicador Académico de la Interfaz de Datos Escolares de California de Artes Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)	<p>*Estudiantes del inglés - 83.5 puntos por debajo</p> <p>*Jóvenes de crianza temporal - 127.5 puntos por debajo</p> <p>*Alumnos indigentes - 47 puntos por debajo</p> <p>*Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 58.7 puntos por debajo</p> <p>*Alumnos con discapacidades - 112.1 puntos por debajo</p> <p>*Afroamericano - 82.4 puntos por debajo</p> <p>*Indio americano o nativo de Alaska - 70.8 puntos por debajo</p> <p>*Asiático - 5.6 puntos por debajo</p> <p>*Filipino - 41.8 puntos por debajo</p> <p>*Hispano - 58.7 puntos por debajo</p> <p>*Hawaiano nativo u otro isleño del</p>				"Amarillo", "Verde" o "Azul" en la interfaz de otoño de 2019 aumentarán un mínimo de 9 puntos en su distancia promedio de la norma. Los alumnos que obtuvieron un puntaje "Anaranjado" o "Rojo" tendrán un crecimiento de 19 puntos en total.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Pacífico - 18.3 puntos por debajo *Blanco - 6 puntos por debajo *Dos o más razas - 31.9 puntos por debajo				
Prioridad 4: Logro Estudiantil - Resultados de los Alumnos en la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) - Alumnos que cumplen o superan el punto de referencia	2018-2019 *Todos los alumnos - 37.9% *Estudiantes del inglés - 0.85% *Jóvenes de crianza temporal - N/A *Alumnos indigentes - 34.8% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 25.16% *Alumnos con discapacidades - 13.2% *Afroamericano - 22.0% *Indio americano o nativo de Alaska - 24.0%	No procede (N/A, por sus siglas en inglés)			El porcentaje de alumnos que cumplen o exceden la norma aumentará en un 10% para todos los grupos estudiantiles.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Asiático - 38.2% *Filipino - 57.1% *Hispano - 24.4% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 40.0% *Blanco - 45.7% *Dos o más razas - 30.0%				
Prioridad 4: Indicador Local de Logro Estudiantil - STAR Lectura 2º-8º año - Cumplir o superar el punto de referencia	2020-2021 *Todos los alumnos - 54.77% *Estudiantes del inglés - 9.09% *Jóvenes de crianza temporal - 23.81% *Alumnos indigentes - 34.8% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 42.31% *Alumnos con discapacidades - 26.71% *Afroamericano - 35.14%	2021-2022 *Todos los alumnos - 60.07% *Estudiantes del inglés - 15.70% *Jóvenes de crianza temporal - 47.06% *Alumnos indigentes - 21.55% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 49.13% *Alumnos con discapacidades - 27.61% *Afroamericano - 29.55%			Para 2º-8º año, todos los grupos estudiantiles mejorarán el porcentaje de alumnos que cumplen o superan los puntos de referencia en 10 puntos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Indio americano o nativo de Alaska - 36.84% *Asiático - 44.03% *Filipino - 81.82% *Hispano - 39.29% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 41.67% *Blanco - 65.43% *Dos o más razas - 56.57%	*Indio americano o nativo de Alaska - 34.78% *Asiático - 47.71% *Filipino - 75.00% *Hispano - 46.71% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 57.14% *Blanco - 71.08% *Dos o más razas - 61.45%			
Prioridad 7: Acceso al Curso - Matriculación de honores de la escuela preparatoria en 9º-12º año	Primavera de 2020-2021 *Todos los alumnos - 13.11% *Estudiantes del inglés - 1.15% *Jóvenes de crianza temporal - 0.00% *Alumnos indigentes - 0.44% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 8.44%	Primavera de 2020-2021 *Todos los alumnos - 12.90% *Estudiantes del inglés- 0.83% *Jóvenes de crianza temporal - 0.00% *Alumnos indigentes - 0.00% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 6.04%			Todos los grupos estudiantiles estarán dentro de los 5 puntos porcentuales del grupo estudiantil de Todos los Alumnos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Alumnos con discapacidades - 0.17% *Afroamericano - 11.62% *Indio americano o nativo de Alaska - 8.20% *Asiático - 17.92% *Filipino - 10.71% *Hispano - 6.21% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 10.00% *Blanco - 16.05%	*Alumnos con discapacidades - 0.31% *Afroamericano - 12.81% *Indio americano o nativo de Alaska - 1.67% *Asiático - 17.18% *Filipino - 20.83% (3) *Hispano - 6.15% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 0.00% *Blanco - 15.89%			
Prioridad 4: Indicador Local de Logro Estudiantil: Finalización de graduados de A-G	2019-2020 *Todos los alumnos - 41.9% *Estudiantes del inglés - 1.8% *Jóvenes de crianza temporal - 27.3% *Alumnos indigentes - 14.7% *Alumnos desfavorecidos	2019-2020 *Todos los alumnos - 40.50% *Estudiantes del inglés - 6.90% *Jóvenes de crianza temporal - 6.70% *Alumnos indigentes - 15.80% *Alumnos desfavorecidos			Los alumnos blancos, asiáticos, socioeconómicamente desfavorecidos y el grupo de todos los alumnos aumentarán en 6 puntos porcentuales durante 3 años. Todos los demás grupos estudiantiles aumentarán en 10 puntos en 3 años.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	socioeconómicamente - 26.1% *Alumnos con discapacidades - 6.3% *Afroamericano - 11.1% *Indio americano o nativo de Alaska - 12.5% *Asiático - 50.8% *Filipino - N/A *Hispano - 27.3% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - N/A *Blanco - 47.0% *Dos o más razas - 56.5%	socioeconómicamente - 24.50% *Alumnos con discapacidades - 9.80% *Afroamericano - 10.00% (3) *Indio americano o nativo de Alaska - 18.80% (3) *Asiático - 48.10% *Filipino - N/A *Hispano - 29.00% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - N/A *Blanco - 46.30% *Dos o más razas - 35.50%			
Prioridad 4: Indicador Local de Logro Estudiantil - Finalización de la trayectoria de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) de graduados	2019-2020 *Todos los alumnos - 28.7% *Estudiantes del inglés - 13.3% *Jóvenes de crianza temporal - 20.0%	2020-2021 *Todos los alumnos - 24.6% *Estudiantes del inglés - 5.3% *Jóvenes de crianza temporal - 0.0%			La tasa de finalización de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) para cada clase de graduación aumentará en dos puntos porcentuales cada año para un crecimiento total de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Alumnos indigentes - 26.92% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 25.4% *Alumnos con discapacidades - 17.8% *Afroamericano - 20.8% *Indio americano o nativo de Alaska - 0.0% *Asiático - 18.5% *Filipino - 60.0 *Hispano - 27.2% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 33.3 *Blanco - 32.1% *Dos o más razas - 17.4%	*Alumnos indigentes - 7.69% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 22.4% *Alumnos con discapacidades - 8.5% *Afroamericano - 4.2% *Indio americano o nativo de Alaska - 0.0% *Asiático - 7.0% *Filipino - 50.0 *Hispano - 22.8% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 25.0 *Blanco - 27.2% *Dos o más razas - 41.7%			seis puntos porcentuales durante tres años para todos los grupos estudiantiles.
Prioridad 4: Indicador Local de Logro Estudiantil - % de estudiantes del inglés que progresaron hacia	En 2018-2019, el 17.3% por ciento de los estudiantes del inglés mejoraron en al menos un nivel en las	2020-2021 *Todos los alumnos - 28.34%			Aumentar el porcentaje de alumnos que mejoran en un nivel o más en las Evaluaciones del

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>el dominio del inglés medido por las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés)</p>	<p>Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) con respecto al año anterior.</p>	<p>*Estudiantes del inglés - 28.34%</p> <p>*Jóvenes de crianza temporal - 14.29% (1)</p> <p>*Alumnos indigentes - 20.73%</p> <p>*Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 29.17%</p> <p>*Alumnos con discapacidades - 28.57%</p> <p>*Afroamericano - 33.33% (1)</p> <p>*Indio americano o nativo de Alaska - 33.33% (1)</p> <p>*Asiático - 31.34%</p> <p>*Filipino - 33.33% (2)</p> <p>*Hispano - 28.24%</p> <p>*Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 16.67%</p> <p>*Blanco - 20.00% (6)</p> <p>*Dos o más razas - 41.67% (5)</p>			<p>Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés).</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 4: Logro Estudiantil - Tasa de Reclasificación de los Estudiantes del Inglés	En 2019-2020, el 16.3% de nuestros estudiantes del inglés fueron reclasificados.	En 2020-2021, el 6.3% de nuestros estudiantes del inglés fueron reclasificados.			Aumentar la tasa de reclasificación para los estudiantes del inglés en un 6% (2% cada año).
Prioridad 4: Indicador Local de Logro Estudiantil: Graduados que aprueban un examen de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés) con una puntuación de 3 o más	<p>2019-2020</p> <p>*Todos los alumnos - 17.4%</p> <p>*Estudiantes del inglés - 0.0%</p> <p>*Jóvenes de crianza temporal - 0.0%</p> <p>*Alumnos indigentes - 0.0%</p> <p>*Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 3.7%</p> <p>*Alumnos con discapacidades - 0.0%</p> <p>*Afroamericano - 5.9%</p> <p>*Indio americano o nativo de Alaska - 0.0%</p> <p>*Asiático - 20.6%</p> <p>*Filipino - 50.0%</p> <p>*Hispano - 10.9%</p>	<p>2021-2022</p> <p>*Todos los alumnos - 15.5%</p> <p>*Estudiantes del inglés - 3.0%</p> <p>*Jóvenes de crianza temporal - 0.0%</p> <p>*Alumnos indigentes - 0.8%</p> <p>*Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 4.4%</p> <p>*Alumnos con discapacidades - 0.0%</p> <p>*Afroamericano - 17.6%</p> <p>*Indio americano o nativo de Alaska - 8.3%</p> <p>*Asiático - 19.1%</p> <p>*Filipino - 62.5%</p> <p>*Hispano - 8.2%</p>			Los alumnos blancos, asiáticos, socioeconómicamente desfavorecidos y el grupo de todos los alumnos aumentarán en 3 puntos porcentuales durante 3 años. Todos los demás grupos estudiantiles aumentarán en 6 puntos durante 3 años.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 16.7% *Blanco - 20.4% *Dos o más razas - 8.8%	*Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 0.0% *Blanco - 17.2% *Dos o más razas - 10.0%			
Prioridad 4: Indicador Local de Logro Estudiantil - Tasa de aprobación del examen AP (10 <sup>o</sup> -12 <sup>o</sup> año)	2019-2020 *Todos los alumnos - 60.00% *Estudiantes del inglés - N/A *Jóvenes de crianza temporal - N/A *Alumnos indigentes - 0% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 51.49% *Alumnos con discapacidades - 66.67% *Afroamericano - 55.0% *Indio americano o nativo de Alaska - 60.00%	2020-2021 *Todos los alumnos - 54.92% *Estudiantes del inglés - 100.0% *Jóvenes de crianza temporal - N/A *Alumnos indigentes - 100.0% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 54.71% *Alumnos con discapacidades - 0.0% *Afroamericano - 47.83% *Indio americano o nativo de Alaska - 83.33%			Para los grupos estudiantiles con una tasa de aprobación inferior al 80%, la tasa de aprobación aumentará en 6% puntos durante 3 años.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Asiático - 57.58% *Filipino - 88.9% *Hispano - 77.78% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 100% *Blanco - 60.44% *Dos o más razas - 54.17%	*Asiático - 55.00% *Filipino - 50.00% *Hispano - 51.85% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 25.00% *Blanco - 55.92% *Dos o más razas - 47.62%			
Prioridad 5: Participación de los Alumnos - Tasa de deserción/sin finalización de la escuela preparatoria	2019-2020 *Todos los alumnos - 7.6% *Estudiantes del inglés - 15.00% *Jóvenes de crianza temporal - 5.30% *Alumnos indigentes - 15.90% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 10.10% *Alumnos con discapacidades - 13.00% *Afroamericano - 9.10%	2020-2021 *Todos los alumnos - 6.40% *Estudiantes del inglés - 6.10% (2) *Jóvenes de crianza temporal - 28.60% (4) *Alumnos indigentes - 10.40% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 8.90% *Alumnos con discapacidades - 4.60% (7) *Afroamericano - 3.00% (1)			Disminución en un 3% (1% cada año).

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Indio americano o nativo de Alaska - 5.60% *Asiático - 9.80% *Filipino - N/A *Hispano - 8.50% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - N/A *Blanco - 7.00% *Dos o más razas - 8.60%	*Indio americano o nativo de Alaska - 14.30% (2) *Asiático - 2.20% (1) *Filipino - N/A *Hispano - 9.10% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - N/A *Blanco - 6.00% *Dos o más razas - 6.50% (2)			
Prioridad 5: Indicador Local de Participación de los Alumnos - Tasa de deserción de la escuela secundaria	2019-2020 *Todos los alumnos - 0% *Estudiantes del inglés - 0% *Jóvenes de crianza temporal - 0% *Alumnos indigentes - 0% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 0% *Alumnos con discapacidades - 0%	No hay datos disponibles			Mantendremos un 0% de deserción de la escuela secundaria.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Afroamericano - 0% *Indio americano o nativo de Alaska - 0% *Asiático - 0% *Filipino - 0% *Hispano - 0% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 0% *Blanco - 0% *Dos o más razas - 0%				
Prioridad 5: Indicador Local de Participación de los Alumnos - Tasa de graduación de la escuela preparatoria	2019-2020 *Todos los alumnos - 87.9% *Estudiantes del inglés - 73.8% *Jóvenes de crianza temporal - 70.6% *Alumnos indigentes - 82.3% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 85.3%	2020-2021 *Todos los alumnos - 89.30% *Estudiantes del inglés - 90.90% *Jóvenes de crianza temporal - 63.60% (6) *Alumnos indigentes - 84.90% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 86.60%			Todos los grupos estudiantiles aumentarán en un 3% (1% cada año).

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Alumnos con discapacidades - 66.1% *Afroamericano - 88.2% *Indio americano o nativo de Alaska - 88.9% *Asiático - 84.1% *Filipino - N/A *Hispano - 87.8% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - N/A *Blanco - 88.1% *Dos o más razas - 85.3%	*Alumnos con discapacidades - 69.10% *Afroamericano - 88.20% *Indio americano o nativo de Alaska - 91.70% *Asiático - 95.70% *Filipino - 0.00% *Hispano - 87.00% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 0.00% *Blanco - 89.40% *Dos o más razas - 86.70%			
Prioridad 8: Otros Resultados de los Alumnos – Kínder-2º año Prueba de Habilidades Fonéticas Básicas (BPST, por sus siglas inglés) - Norma cumplida o superada	2020-2021 *Todos los alumnos - 63.54% *Estudiantes del inglés - 45.22% *Jóvenes de crianza temporal - 50.00% *Alumnos indigentes - 36.26%	2021-2022 *Todos los alumnos - 67.81% *Estudiantes del inglés - 47.42% *Jóvenes de crianza temporal - 37.50% *Alumnos indigentes - 42.02%			A partir del porcentaje 2018-19 de alumnos que cumplieron o superaron la norma, todos los grupos estudiantiles, como mínimo, estarán en el nivel del grupo Todos los Alumnos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 54.11% *Alumnos con discapacidades - 30.86% *Afroamericano - 43.24% *Indio americano o nativo de Alaska - 51.85% *Asiático - 64.04% *Filipino - 87.5% *Hispano - 53.64% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 85.71% *Blanco - 70.23% *Dos o más razas - 65.08%	*Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 58.84% *Alumnos con discapacidades - 37.54% *Afroamericano - 55.32% *Indio americano o nativo de Alaska - 46.15% *Asiático - 65.22% *Filipino - N/A *Hispano - 58.11% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 80.00% *Blanco - 73.23% *Dos o más razas - 71.35%			
Prioridad 4: Rendimiento de los Alumnos - Indicador de la universidad y la carrera - Preparado	2019-2020 % de alumnos que cumplen con los criterios de "preparado"	No hay datos disponibles			Todos los grupos estudiantiles aumentarán el porcentaje de alumnos que cumplan con los criterios de "Preparado" en el Indicador de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>*Todos los alumnos - 52.1%</p> <p>*Estudiantes del inglés - 17.9%</p> <p>*Jóvenes de crianza temporal - 11.8%</p> <p>*Alumnos indigentes - 28.3%</p> <p>*Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 37.2%</p> <p>*Alumnos con discapacidades - 20.0%</p> <p>*Afroamericano - 29.4%</p> <p>*Indio americano o nativo de Alaska - 22.2%</p> <p>*Asiático - 51.6%</p> <p>*Filipino - N/A</p> <p>*Hispano - 40.2%</p> <p>*Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - N/A</p> <p>*Blanco - 59.3%</p> <p>*Dos o más razas - 38.2%</p>				<p>Universidad y Carrera en 10 puntos porcentuales.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 7: Acceso al Curso - Matriculación en colocación avanzada (10º-12º año)	2020-2021 (primavera) *Todos los alumnos - 24.00% *Estudiantes del inglés - 3.23% *Jóvenes de crianza temporal - 2.33% *Alumnos indigentes - 2.63% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 12.85% *Alumnos con discapacidades - 0.91% *Afroamericano - 19.28% *Indio americano o nativo de Alaska - 14.29% *Asiático - 33.33% *Filipino - 50.00% *Hispano - 15.61% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 25.00% *Blanco - 27.31%	2021-2022 (primavera) *Todos los alumnos - 23.53% *Estudiantes del inglés - 5.88% *Jóvenes de crianza temporal - 0% *Alumnos indigentes - 6.64% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 14.20% *Alumnos con discapacidades - 0.21% *Afroamericano - 22.50% *Indio americano o nativo de Alaska - 22.73% *Asiático - 32.95% *Filipino - 25.00% *Hispano - 16.44% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 21.43% *Blanco - 26.76%			Todos los grupos estudiantiles estarán dentro de los 5 puntos porcentuales del grupo estudiantil de Todos los Alumnos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Dos o más razas - 18.49%	*Dos o más razas - 17.45%			
Prioridad 4: Logro Estudiantil - Inscripción Simultánea de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y A-G (9º-12º año)	2020-2021 *Todos los alumnos - 31.01% *Estudiantes del inglés - 19.54% *Jóvenes de crianza temporal - 13.56% *Alumnos indigentes - 12.83% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 28.85% *Alumnos con discapacidades - 21.89% *Afroamericano - 23.58% *Indio americano o nativo de Alaska - 15.00% *Asiático - 23.58% *Filipino - 21.43% *Hispano - 46.88%	2021-2022 *Todos los alumnos - 48.81% *Estudiantes del inglés - 28.70% *Jóvenes de crianza temporal - 19.57% *Alumnos indigentes - 20.64% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 40.97% *Alumnos con discapacidades - 35.52% *Afroamericano - 39.09% *Indio americano o nativo de Alaska - 29.31% *Asiático - 54.09% *Filipino - 64.00% *Hispano - 46.88%			Todos los grupos estudiantiles estarán dentro de los 5 puntos porcentuales del grupo estudiantil de Todos los Alumnos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 30.00% *Blanco - 34.01% *Dos o más razas - 32.58%	*Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 62.50% *Blanco - 50.50% *Dos o más razas - 43.84%			

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Revisar las certificaciones profesionales y asignaciones	CUSD revisará las certificaciones profesionales para garantizar que todos los alumnos tengan maestros altamente calificados que estén asignados y acreditados adecuadamente.	\$116,566.00	No
1.2	Libros de texto y materiales complementarios alineados con las normas	CUSD comprará libros de texto alineados con las normas, materiales suplementarios y programas informáticos educativos para garantizar que los alumnos, incluidos los alumnos de los grupos estudiantiles identificados, tengan materiales de instrucción.	\$2,480,622.00	No
1.3	Tecnología	CUSD comprará y proporcionará dispositivos para alumnos y maestros de Kinder de Transición a 12º año según las necesidades de tecnología del distrito y del hogar (por ejemplo, Chromebooks).	\$527,052.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1.4	Mantenimiento de las instalaciones	Inspeccionar y mantener regularmente las instalaciones.	\$5,562,008.00	No
1.5	Implementación de evaluaciones en todo el distrito	CUSD aumentará el rendimiento estudiantil en todos los grados y en todas las áreas temáticas, incluidos los grupos estudiantiles identificados, en las evaluaciones estatales, distritales y del sitio. El Consejo de Liderazgo del Distrito (DLC, por sus siglas en inglés) refinará y monitoreará los programas de evaluación.	\$0.00	No
1.6	Intervenciones Académicas	CUSD implementará intervenciones académicas en Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés)-12 año (que incluye Reading Pals, Response to Intervention, Math Lab, Read 180, Power Reading).	\$0.00	No
1.7	Servicios de Apoyo Educativo	CUSD proporcionará Auxiliares Bilingües, Auxiliares de Instrucción Técnica y Auxiliares de Instrucción de Kínder durante todo el día para apoyar y mejorar la instrucción para todos los alumnos sin duplicar, incluidos los alumnos con discapacidades.	\$1,899,323.00	Sí
1.8	Apoyo con la tarea después de clases (ASES, BLAST, Escuela Preparatoria Fair View)	CUSD proporcionará apoyo para la tarea después de clases en los sitios de primaria y secundaria según las necesidades del sitio.	\$2,771,350.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.9	Formación del personal de todo el distrito	CUSD proporcionará formación del personal de todo el distrito en el verano, el Día de Capacitación de Maestros de agosto y cuatro veces al año después de clases.	\$0.00	No
1.10	Proporcionar Formación Profesional	CUSD proporcionará formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) a lo largo del año en las siguientes áreas, pero no se limita a: Normas de California, Desarrollo del Idioma Inglés, Tecnología de Instrucción, Modelos de Enseñanza Conjunta y Mejores Prácticas de Instrucción. Otra formación profesional incluirá Prácticas Informadas Sobre el Trauma, Aprendizaje Socioemocional y Atención Plena, y/o Conciencia de Sesgo Implícito.	\$520,747.00	No
1.11	Consejo de Liderazgo Distrital (DLC, por sus siglas en inglés) y Maestros en Asignación Especial	<p>CUSD proporcionará Maestros en Asignación Especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de Kínder-12º año para apoyar la instrucción, la evaluación, el desarrollo y los comentarios didácticos. Estos maestros incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* TOSAs de Especialista en Instrucción Secundaria</li> <li>* TOSAs de Especialista en Instrucción Primaria</li> <li>* TOSA de Illuminate/Data [equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) de 1.0]</li> <li>* TOSA de Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) en tecnología (CSEA) (FTE de 1.0)</li> <li>* TOSA de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (FTE de 0.5)</li> <li>* TOSA de Intervención del Programa Extracurricular (ASP, por sus siglas en inglés) (FTE de 1.2)</li> </ul>	\$898,957.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1.12	Apoyar el arte, la música y la educación física (PE, por sus siglas en inglés) adicional en los grados de primaria	CUSD apoyará la participación de los alumnos en Arte, Música y actividades adicionales de Educación Física (PE, por sus siglas en inglés) en las escuelas primarias.	\$2,100,405.00	Sí
1.13	Acceso en línea	Para garantizar el acceso a los recursos en línea, CUSD empleará bibliotecarios y asistentes de medios de biblioteca.	\$1,176,020.00	Sí
1.14	Orientadores secundarios	Los orientadores secundarios implementarán y supervisarán los planes universitarios/profesionales para todos y cada uno de los alumnos, especialmente aquellos en los grupos estudiantiles identificados.	\$1,861,361.00	Sí
1.15	Instrucción Medicamente Necesaria/Instrucción Fuera del Plantel	CUSD proporcionará instrucción médicamente necesaria/instrucción fuera del plantel según sea necesario.	\$152,366.00	Sí
1.16	Opciones de Educación en Línea	CUSD proporcionará opciones en línea en los niveles de primaria y secundaria a través de la Academia Oak Bridge y las Académicas Panther/Viking.	\$1,714,709.00	No

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El Distrito Unificado Chico ofreció una amplia variedad de formación profesional este año escolar. Una formación profesional que no se incluyó en la Acción 1.10 el año pasado fue la Capacitación de Concientización sobre el Sesgo Implícito proporcionada por Yvette Zúñiga y Laura Rapozo-Davis, quienes forman parte del personal de la Universidad Estatal de California, Chico y Butte College, respectivamente. Nuestra primera capacitación de Concientización sobre el Sesgo Implícito del personal se llevó a cabo el 12 de agosto de 2021 para todo nuestro personal certificado y también se ofreció al personal clasificado. Diferentes sitios escolares a lo largo del año escolar 2021-2022 invitaron a los presentadores a capacitar a sus propios miembros del personal/alumnos. Un ejemplo de esto son nuestros maestros de la Trayectoria Médica de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) que invitaron a los capacitadores a un Simposio de Trayectorias Médicas el 29 de abril de 2022. Este día en particular se centró en que los capacitadores presentaran la conciencia implícita del sesgo en el campo de la atención médica a todos los alumnos.

Debido a que nuestros dos capacitadores de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) de .5 renunciaron el verano pasado, pudimos dotar de personal a este cargo durante el año escolar 2021-2022 para una persona de un FTE de .5. La acción 1.11 incluye que este cargo es 1.0, pero cambió a .5 basado en las dos renunciaciones mencionadas. Este capacitador de FTE de .5 apoyó a nuestros maestros de ELD con oportunidades de formación profesional y necesidades de currículo y planificación, estamos planeando regresar a nuestros dos capacitadores de .5 en el año escolar 2022-23, lo que aumentaría este cargo de nuevo al original.

Salir de la pandemia ha reforzado la necesidad de aumentar los servicios de Instrucción Médicamente Necesaria/Instrucción Fuera del Plantel (MNI/OCI, por sus siglas en inglés) de lo que eran anteriormente en 2020-2021 (Acción 1.15). Debido al menor número de alumnos que utilizan este apoyo en 2020-2021, planeamos en consecuencia el año pasado. Vimos un aumento significativo de la necesidad en el año escolar 2021-2022 y planeamos ofrecer MNI/OCI a los alumnos en el año escolar 2022-2023 a través de un maestro que estará completamente dedicado a la instrucción MNI/OCI y ubicado en Oak Bridge.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

\* Revisar las certificaciones profesionales y asignaciones (Acción 1.1) fue más de lo presupuestado debido a cambios imprevistos en la dotación de personal durante el año.

\* Los libros de texto y materiales complementarios alineados con las normas (Acción 1.2) fueron inferiores a los gastos presupuestados. El proceso de adopción de Ciencias de la escuela preparatoria se alargó para incluir más opciones, por lo tanto, los libros de texto para ese

período de grado aún no se han comprado. Además, las licencias electrónicas para el currículo que se compraron en el año escolar 2021-2022 fueron generalmente menos costosas que los libros de texto.

\* La tecnología (Acción 1.3) fue menor de lo presupuestado porque la mayor parte de la tecnología que estamos utilizando se compró el año pasado a granel. Este año, no hubo un gran pedido masivo de tecnología.

\* Formación Profesional (Acción 1.10) mostró una disminución en el gasto real con respecto al gasto presupuestado. La gran mayoría de la formación profesional en el año escolar 2021-2022 fue proporcionado por el financiamiento del Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés).

\* El Maestro en Asignación Especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (Acción 1.11) fue menor de lo presupuestado debido a un cambio de personal el verano pasado. El TOSA de equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) de 1.0 presupuestado en realidad fue de un FTE de .5 para el ciclo escolar 2021-2022. Esto se aumentará de nuevo al FTE de 1.0 en el ciclo escolar 2022-2023 para incluir dos cargos de FTE de .5 como estaba previamente dotado de personal.

\* El apoyo al arte, la música y la educación física adicional en los grados de primaria (Acción 1.12) había aumentado los gastos reales debido a un aumento en los salarios del personal.

\* El programa de Instrucción Médicamente Necesaria/Instrucción Fuera del Plantel (MNI/OCI, por sus siglas en inglés) (Acción 1.15) vio un aumento este año de lo que se presupuestó el año pasado en \$39,386. Los gastos efectivos de este año fueron de 144,466 dólares. En 2020-2021 había 12 alumnos en MNI/OCI. Durante el ciclo escolar 2021-2022 vimos que ese número aumentó a 89 alumnos. El presupuesto 2022-2023 para esta acción se ha ajustado adecuadamente.

\* Opciones de educación en línea (Acción 1.16) vio un aumento de los gastos presupuestados debido a un aumento en los salarios del personal.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Los datos de STAR Reading para 2<sup>o</sup>-8<sup>o</sup> año muestran principalmente aumentos en el porcentaje de alumnos que cumplieron o excedieron el punto de referencia este año. Hubo apoyos de lectura financiados por el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para alumnos este año, así como la adición de 12 especialistas en lectura en los grados de primaria financiados por el Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés). Un área de enfoque continuo continuará siendo nuestros alumnos indigentes, que no mostraron el mismo crecimiento. El Enlace de Jóvenes Indigentes/de Crianza Temporal del

Distrito Escolar Unificado Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) continúa dialogando con el personal sobre las mejores prácticas para satisfacer las necesidades académicas de los alumnos que pueden estar experimentando la falta de vivienda, así como proporcionar apoyos académicos adicionales. Otra área de apoyo tendrá que ser nuestros alumnos afroamericanos. Los datos muestran que ha habido tres años de disminución en este grupo estudiantil que cumple o supera el punto de referencia.

Con la excepción de nuestros alumnos afroamericanos y filipinos, todos los demás grupos estudiantiles mostraron una disminución este año en la matriculación de honores. Esta parece ser una tendencia en los últimos tres años.

El proceso de articulación de Honores de la Escuela Preparatoria se completó en el año escolar 2020-2021. Esta articulación ha sido el trabajo del Consejo de Liderazgo distrital (DLC, por sus siglas en inglés) que se financia en la Acción 1.11. Los datos de otoño de 2021-2022 muestran un crecimiento hacia la meta de 2023-2024 de estar dentro de los 5 puntos porcentuales del grupo Todos los Alumnos en cuatro de nuestros grupos estudiantiles. Este año, el grupo de Todos los Alumnos es del 12.9%. Los alumnos afroamericanos (12.8%), asiáticos (17.2%), filipinos (20.8%) y blancos (15.9%) cumplieron o superaron este objetivo.

Las tasas de finalización de A-G mostraron aumentos en los estudiantes del inglés, alumnos indigentes, alumnos con discapacidades y alumnos indios americanos o nativos de Alaska. En el ciclo escolar 2021-2022, vimos una gran disminución en la tasa de finalización de A-G entre los jóvenes de crianza temporal y alumnos de dos o más razas. Esto apunta a la necesidad de un trabajo continuo con nuestro Proceso del Equipo de Intervención Basado en la Escuela (SBIT, por sus siglas en inglés) y una comunicación clara entre el personal del sitio, así como nuestro Enlace de Jóvenes Indigentes/de Crianza Temporal. La primavera pasada, CUSD recibió la Subvención de Mejora de Finalización A-G. Esta subvención nos dio \$635,528 para agregar aproximadamente 33 secciones adicionales de A-G y secciones de intervención académica a la Escuela Preparatoria Chico y la Escuela Preparatoria Pleasant Valley a través de un nuevo horario de bloques. El programa de bloques se puso a prueba en la Escuela Preparatoria Chico durante el ciclo académico 2021-2022 y se implementará tanto en la Escuela Preparatoria Chico como en la Escuela Preparatoria Pleasant Valley para el ciclo académico 2022-2023. Este innovador horario permite a los alumnos de 9º a 12º año tomar hasta cuatro cursos adicionales más (20 créditos) durante el ciclo académico de dos semestres de lo que permitía anteriormente el horario tradicional.

La Tasa de Finalización de la Trayectoria de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) no cumplió adecuadamente con la meta establecida en todos los grupos estudiantiles. Esta será un área de enfoque con el apoyo de nuestro Maestro en Asignación Especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de CTE financiado con subvenciones que trabajará con el personal a lo largo del año y, en particular, analizará los datos de los alumnos que completan los programas. Con el horario de bloques que implementarán ambas escuelas preparatorias integrales el próximo año, esto aumentará la oferta de clases para los alumnos y mejorará el número de alumnos que completan las trayectorias de CTE.

Los estudiantes del inglés que progresan hacia el dominio del inglés medido por las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) mostraron un aumento de 2020 a 2021. Si bien el progreso ocurrió en los alumnos que

ascendieron al menos un nivel, no vimos un crecimiento en la reclasificación de los alumnos. De hecho, los datos muestran una disminución en los últimos cuatro años. El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) continúa financiando capacitadores de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para apoyar a los maestros de ELD con el currículo y las mejores prácticas de enseñanza.

La inscripción en La Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) mostró ganancias hacia el cumplimiento de nuestra meta de 2024 de que todos los grupos estudiantiles estén dentro de los cinco puntos porcentuales del grupo Todos los Alumnos. Los alumnos afroamericanos, indios americanos o nativos de Alaska, asiáticos, filipinos, nativos hawaianos u otros isleños del Pacífico y blancos cumplieron con este objetivo en el ciclo escolar 2021-2022. Los aumentos en la inscripción de AP con respecto al año pasado incluyen estudiantes del inglés, alumnos indigentes, alumnos desfavorecidos socioeconómicamente y alumnos hispanos. Los grupos estudiantiles que mostraron una mejora hacia la meta de 2024 fueron estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, indios americanos o nativos de Alaska, filipinos y alumnos de dos o más razas. Un regreso de día completo y todo el día a la instrucción presencial, así como un horario de bloques en una de nuestras escuelas preparatorias integrales ha apoyado este aumento. En el momento de escribir este LCAP, se están planeando secciones adicionales de clases de AP para los alumnos inscritos en la Escuela Preparatoria Pleasant Valley, a medida que comienzan a implementar el horario de bloques.

La tasa de deserción escolar para 2021-2022 mostró que la mayoría de los grupos estudiantiles cumplieron con la meta de disminuir en un 1% cada año. Cabe destacar que los grupos estudiantiles de los jóvenes de crianza temporal, alumnos indios americanos o nativos de Alaska e hispanos no cumplieron con esta meta el año pasado. La Tasa de Graduación de la Escuela Preparatoria muestra datos similares para nuestros grupos estudiantiles. Nuestros administradores de casos específicos, orientadores y otro personal del sitio escolar han sido fundamentales para apoyar a nuestros alumnos en esta área. Nuestro Enlace de Jóvenes Indigentes/de Crianza Temporal continuará apoyando a los alumnos y las familias en esta área mediante una comunicación constante y abierta y conectándolos con los servicios necesarios.

Los grupos estudiantiles están mostrando ganancias en Cumplir o Superar en la Prueba de Habilidades Fonéticas Básicas (BPST, por sus siglas en inglés). Este es un paso positivo hacia la recuperación del aprendizaje en habilidades de lectura para los alumnos de Kinder-2º año. Después de las disminuciones en esta evaluación en el ciclo escolar 2020-2021, los datos muestran que los aumentos están regresando a donde los alumnos estaban logrando en esta evaluación antes de la pandemia. Los apoyos estudiantiles financiados por LCAP, incluidos pequeños grupos de lectura, intervenciones, ayuda adicional y formación profesional para maestros sobre la ciencia de la lectura son algunos de los muchos servicios específicos para los alumnos para apoyar el logro de la lectura.

Todos nuestros grupos estudiantiles mostraron aumentos en la inscripción simultánea de CTE y A-G con respecto al año pasado. De hecho, los datos de los últimos cuatro años muestran un mayor porcentaje de alumnos en las clases CTE y A-G más alto este año pasado que en los 4 años anteriores. La Escuela Preparatoria Chico implementó el horario de bloques en el ciclo escolar 2021-2022, lo que aumentó en

gran medida la capacidad de los alumnos para inscribirse en ambos tipos de clases. La Escuela Preparatoria Pleasant Valley implementará el horario de bloques el próximo ciclo escolar 2022-2023.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Debido al aumento de la Instrucción Médicamente Necesaria/Instrucción Fuera del Plantel (MNI/OCI, por sus siglas en inglés) este año (Acción 1.15), en el próximo año tendremos un maestro ubicado en Oak Bridge que es nuestro maestro MNI/OCI. Este costo estimado es de 152,366 dólares.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
2	Proporcionar aprendizaje socioemocional, apoyos e intervenciones para promover actitudes más saludables de los alumnos sobre sí mismos y los demás.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

A medida que la pandemia continúa afectando a casi todos los aspectos de la vida tal como la conocíamos anteriormente, los educadores y padres de todo el país se han preocupado cada vez más por el impacto en las necesidades de salud mental y socioemocional de los alumnos. En Chico, desafortunadamente, esta preocupación no es nueva: COVID-19 es solo el último de una serie de eventos traumáticos que afectan a nuestra comunidad. En 2013, un informe sobre experiencias adversas en la infancia (ACE, por sus siglas en inglés) encontró que el condado de Butte tenía la dudosa distinción de tener la tasa más alta de ACE en California, y entre las más altas del país. El 76.5% de los adultos del condado de Butte informaron una o más experiencias adversas en la infancia cuando eran niños (Butte County Coalition on ACEs, 2013). Más recientemente, varios desastres naturales han afectado a nuestra área en rápida sucesión, comenzando con la evacuación de febrero de 2017 de 180,000 personas después de la falla de la Presa y el Aliviadero de Oroville. Esto fue seguido en noviembre de 2018 por el incendio Camp Fire, que destruyó Paradise y las comunidades vecinas, que cobró 87 vidas y desplazó a decenas de miles de residentes. Entre los desplazados había más de seiscientos de nuestros alumnos y personal. En septiembre de 2020, el incendio North Complex destruyó las comunidades cercanas de Berry Creek y Feather Falls. El humo espeso y tóxico cubrió a Chico durante semanas después de cada incendio, a veces haciendo que el día pareciera noche. La pérdida de rutina y la incertidumbre causada por la pandemia solo intensificaron el efecto de todos estos eventos y enviaron a muchos de nuestros alumnos a modo de crisis.

Como resultado del incendio, desplegamos asesores adicionales en todos los sitios y trabajamos para implementar una práctica sistemática y consistente de apoyos de bienestar estudiantil en nuestras escuelas primarias y secundarias. Sin embargo, los alumnos comenzaron a pedir aún más apoyo de salud mental. Esto llevó al establecimiento de Centros de Bienestar en los sitios secundarios. Cuando COVID cerró los Centros de Bienestar, los alumnos solicitaron una forma confidencial en línea para comunicarse con su asesor cuando necesitaban ser atendidos de inmediato. Se estableció un portal en nuestro sitio web del Distrito Unificado de Chico para facilitar el acceso oportuno de los alumnos a los servicios de asesoramiento en los sitios. Los administradores de casos, orientadores y maestros identificados son cruciales para estos esfuerzos, y continuarán recibiendo apoyo a través de nuestro LCAP. Antes de que comenzara la pandemia de COVID, también contábamos con instrumentos, como evaluaciones universales, completados por los maestros tres o cuatro veces al año para dar una instantánea de la necesidad socioemocional de cada alumno. Pudimos recopilar información para comprender y apoyar las necesidades individuales de los alumnos a través de Kelvin, un sistema en línea que mide rápidamente los "pulsos" emocionales de los alumnos.

Las acciones para apoyar este objetivo se enumeran a continuación. En resumen, incluyen:

- 1) Personal (administradores de casos específicos, orientadores, enfermeras y asistentes de salud, y otro personal como se enumera a continuación).
- 2) Formación profesional para maestros en prácticas informadas sobre el trauma, aprendizaje socioemocional y atención plena.
- 3) Monitoreo continuo del bienestar mental de los alumnos a través de Encuestas de Clima Escolar, Evaluaciones Universales y Encuestas de Kelvin Pulse.

Esperamos ver una mejora en el bienestar socioemocional de nuestros alumnos medido por estos instrumentos, así como por la observación de padres, alumnos y maestros. Durante el ciclo escolar 2021-2022, hemos visto un aumento en la Tasa de Ausentismo Crónico. El mayor contribuyente a este aumento es que los alumnos fueron puestos en cuarentena repetidamente, según las órdenes del Departamento de Salud de California, por exposición al COVID-19. Sabemos que para que los alumnos alcancen su máximo potencial, los alumnos deben estar en la escuela.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 3: Participación de los Padres: Contactos de administradores de casos específicos por porcentaje de grupo de alumnos y contactos promedio por alumno	2020-2021 Contactos de administrador de casos específicos por porcentaje y (contactos por alumno) *Todos los alumnos - 16.24% (0.54) *Estudiantes del inglés - 57.22% (3.03)	2021-2022 Contactos de administrador de casos específicos por porcentaje y (contactos por alumno) *Todos los alumnos - 14.81% (0.48)			Se mantendrá o aumentará con respecto al año anterior.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>* Jóvenes de crianza temporal - 41.72% (1.36)</p> <p>* Alumnos indigentes - 53.92% (2.56)</p> <p>* Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 23.43% (0.84)</p> <p>* Alumnos con discapacidades - 24.62% (0.95)</p> <p>* Afroamericano - 27.03% (1.15)</p> <p>* Indio americano o nativo de Alaska - 20.00% (0.49)</p> <p>* Asiático - 27.98% (1.18)</p> <p>* Filipino - 11.59% (0.3)</p> <p>* Hispano - 24.81% (0.93)</p> <p>* Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 28.57% (0.64)</p> <p>* Blanco - 10.26% (0.28)</p>	<p>* Estudiantes del inglés - 48.42% (2.083)</p> <p>* Jóvenes de crianza temporal - 45.65% (2.09)</p> <p>* Alumnos indigentes - 28.46% (1.38)</p> <p>* Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 22.10% (0.76)</p> <p>* Alumnos con discapacidades - 19.58% (0.68)</p> <p>* Afroamericano - 28.52% (1.01)</p> <p>* Indio americano o nativo de Alaska - 23.29% (0.48)</p> <p>* Asiático - 18.36% (0.58)</p> <p>* Filipino - 12.07% (0.26)</p> <p>* Hispano - 23.34% (0.80)</p> <p>* Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 27.12% (0.63)</p>			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Dos o más razas - 17.19% (0.46)	*Blanco - 9.24% (0.25) *Dos o más razas - 13.89% (0.53)			
Prioridad 3: Participación de los Padres	El 100% de las escuelas de CUSD tienen administradores de casos específicos para apoyar a las familias a garantizar el éxito académico y socioemocional.	El 100% de las escuelas de CUSD tienen administradores de casos específicos para apoyar a las familias a garantizar el éxito académico y socioemocional.			Mantener el 100%
Prioridad 5: Participación de los Alumnos - Contactos socioemocionales de orientadores y asistentes de consejería por porcentaje de grupo estudiantil y contactos promedio por alumno	2020-2021 Contactos socioemocionales por porcentaje y (contactos por alumno) *Todos los alumnos - 19.42% (0.73) *Estudiantes del inglés - 27.05% (1.04) *Jóvenes de crianza temporal - 36.60% (2.06) *Alumnos indigentes - 37.80% (2.11)	2021-2022 Contactos socioemocionales por porcentaje y (contactos por alumno) *Todos los alumnos - 37.69% (2.90) *Estudiantes del inglés - 40.40% (2.08) *Jóvenes de crianza temporal - 56.80% (7.08) *Alumnos indigentes - 54.88% (7.89)			Los contactos de consejeros socioemocionales por alumno aumentarán cada año a partir de la línea de base 2020-21, debido al aumento anticipado de las necesidades de los alumnos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 23.46% (0.96) *Alumnos con discapacidades - 23.85% (0.89) *Afroamericano - 20.75% (0.73) *Indio americano o nativo de Alaska - 24.82% (2.09) *Asiático - 16.04% (0.40) *Filipino - 13.64% (0.29) *Hispano - 21.87% (0.84) *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 18.52% (0.44) *Blanco - 17.76% (0.65) *Dos o más razas - 24.52% (0.91)	*Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 43.80% (3.78) *Alumnos con discapacidades - 38.81% (3.62) *Afroamericano - 50.36% (4.92) *Indio americano o nativo de Alaska - 55.80% (6.79) *Asiático - 31.15% (1.05) *Filipino - 32.14% (3.07) *Hispano - 39.49% (2.92) *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 43.86% (1.05) *Blanco - 36.25% (2.59) *Dos o más razas - 40.98% (3.01)			
Prioridad 3: Participación de los Padres - Porcentaje	2020-2021	2021-2022			Mantener o aumentar el porcentaje de alumnos que tienen al

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
de alumnos con una cuenta de portal para padres asociada	<p>Porcentaje de alumnos con una cuenta de portal para padres asociada</p> <p>*Todos los alumnos - 90.31%</p> <p>*Estudiantes del inglés - 85.56%</p> <p>*Jóvenes de crianza temporal - 78.53%</p> <p>*Alumnos indigentes - 77.43%</p> <p>*Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 89.29%</p> <p>*Alumnos con discapacidades - 87.77%</p> <p>*Afroamericano - 89.19%</p> <p>*Indio americano o nativo de Alaska - 86.00%</p> <p>*Asiático - 92.72%</p> <p>*Filipino - 94.20%</p> <p>*Hispano - 89.58%</p>	<p>Porcentaje de alumnos con una cuenta de portal para padres asociada</p> <p>*Todos los alumnos - 91.55%</p> <p>*Estudiantes del inglés - 83.06%</p> <p>*Jóvenes de crianza temporal - 81.88%</p> <p>*Alumnos indigentes - 79.62%</p> <p>*Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 93.16%</p> <p>*Alumnos con discapacidades - 81.94%</p> <p>*Afroamericano - 84.19%</p> <p>*Indio americano o nativo de Alaska - 88.36%</p> <p>*Asiático - 88.47%</p> <p>*Filipino - 100.00%</p> <p>*Hispano - 90.47%</p>			menos un padre/tutor con acceso al portal para padres.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>*Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 87.50%</p> <p>*Blanco - 91.42%</p> <p>*Dos o más razas - 87.11%</p>	<p>*Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 86.44%</p> <p>*Blanco - 94.18%</p> <p>*Dos o más razas - 89.58%</p>			
Prioridad 3: Participación de los Padres - Seguidores en las redes sociales	<p>2020-2021</p> <p>Seguidores en las redes sociales del Distrito Escolar Unificado Chico</p> <p>Facebook: 3,013</p> <p>Instagram: 1,198</p> <p>Twitter: 480</p>	<p>2021-2022</p> <p>Seguidores en las redes sociales del Distrito Escolar Unificado Chico</p> <p>Facebook: 3,244</p> <p>Instagram: 1,243</p> <p>Twitter: 557</p>			La participación de los padres/tutores con CUSD a través de las redes sociales aumentará con respecto al año anterior.
Prioridad 6: Clima Escolar - Formación Profesional	<p>2020-2021</p> <p>El 100% del personal de CUSD recibió oportunidades de formación profesional para apoyar las prácticas informadas sobre el trauma, la conciencia del sesgo implícito y las estrategias de comportamiento positivo.</p>	<p>2021-2022</p> <p>El 100% del personal de CUSD recibió oportunidades de formación profesional para apoyar las prácticas informadas sobre el trauma, la conciencia del sesgo implícito y las estrategias de comportamiento positivo.</p>			El personal 100% de CUSD recibirá formación profesional para apoyar las prácticas informadas sobre el trauma, la conciencia del sesgo implícito y las estrategias de comportamiento positivo.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 5: Participación de los Alumnos - Tasas de asistencia	2020-2021 *Todos los alumnos - 91.92% *Estudiantes del inglés - 91.96% *Jóvenes de crianza temporal - 84.66% *Alumnos indigentes - 78.91% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 89.88% *Alumnos con discapacidades - 89.34% *Afroamericano - 87.32% *Indio americano o nativo de Alaska - 85.92% *Asiático - 95.08% *Filipino - 95.25% *Hispano - 90.60% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 91.40%	2021-2022 *Todos los alumnos - 91.74% *Estudiantes del inglés - 92.10% *Jóvenes de crianza temporal - 86.84% *Alumnos indigentes - 85.26% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 90.35% *Alumnos con discapacidades - 88.44% *Afroamericano - 89.38% *Indio americano o nativo de Alaska - 88.12% *Asiático - 94.87% *Filipino - 94.87% *Hispano - 91.16% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 92.09%			Todos los grupos estudiantiles tendrán una tasa de asistencia del 95.5%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Blanco - 92.73% *Dos o más razas - 90.58%	*Blanco - 92.25% *Dos o más razas - 90.65%			
Prioridad 5: Participación de los Alumnos - Tasa de ausentismo crónico (todos los grados)	2020-2021 *Todos los alumnos - 25.12% *Estudiantes del inglés - 26.63% *Jóvenes de crianza temporal - 45.71% *Alumnos indigentes - 67.56% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 33.50% *Alumnos con discapacidades - 35.16% *Afroamericano - 39.92% *Indio americano o nativo de Alaska - 45.21% *Asiático - 15.12% *Filipino - 10.14% *Hispano - 30.62%	2021-2022 *Todos los alumnos - 27.52% *Estudiantes del inglés - 28.52% *Jóvenes de crianza temporal - 44.53% *Alumnos indigentes - 42.07% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 34.84% *Alumnos con discapacidades - 45.67% *Afroamericano - 36.20% *Indio americano o nativo de Alaska - 48.28% *Asiático - 13.73% *Filipino - 13.79% *Hispano - 31.71%			Todos los alumnos disminuirán en un mínimo de 1.5 puntos porcentuales en los grados Kinder-8. Todos los alumnos en grupos estudiantiles que obtuvieron una calificación de "Rojo" o "Anaranjado" en la interfaz de 2019, disminuirán en un mínimo de 5 puntos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 41.07% *Blanco - 21.66% *Dos o más razas - 30.51%	*Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 29.63% *Blanco - 24.34% *Dos o más razas - 33.95%			
Prioridad 6: Indicador Local del Clima Escolar - Encuestas sobre el Clima Escolar: Bienestar Socioemocional	Primavera de 2020-2021 *Todos los alumnos - 61.21% *Estudiantes del inglés - 64.66% *Jóvenes de crianza temporal - 63.51% *Alumnos indigentes - 63.22% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 59.93% *Alumnos con discapacidades - 61.96% *Afroamericano - 53.50% *Indio americano o nativo de Alaska - 65.45%	Fin de año 2021-2022 Respuesta neutral o favorable: *Todos los alumnos - 77.46% *Estudiantes del inglés - 78.88% *Jóvenes de crianza temporal - 68.06% *Alumnos indigentes - 73.17% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 75.50% *Alumnos con discapacidades - 77.01% *Afroamericano - 71.84%			Los resultados de la Encuesta de Clima Escolar relacionados con las preocupaciones socioemocionales se mantendrán o aumentarán en todos los sitios cada año.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Asiático - 60.30% *Filipino - 68.90% *Hispano - 60.51% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 55.13% *Blanco - 61.71% *Dos o más razas - 62.17%	*Indio americano o nativo de Alaska - 69.71% *Asiático - 81.01% *Filipino - 80.18% *Hispano - 77.46 *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 81.82% *Blanco - 78.07% *Dos o más razas - 74.00%			

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Formación Profesional	Proporcionar oportunidades de formación profesional para el personal en prácticas informadas sobre el trauma, aprendizaje socioemocional, conciencia de sesgo implícito y atención plena.	\$0.00	No
2.2	Apoyos Socioemocionales y de Salud	Proporcionar servicios de apoyo de salud y asesoramiento socioemocional: enfermeras tituladas (RN, por sus siglas en inglés), enfermeras especializadas autorizadas (LVN, por sus siglas en inglés), asistentes de salud, orientadores de primaria, asistentes de	\$2,183,212.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		orientación primaria, programa de crianza para padres adolescente de Cal Safe, orientadores de educación alternativa secundaria y orientadores de secundarias comunitarias diurnas. Los alumnos con discapacidades recibirán apoyo, según sea necesario, además de cualquier servicio de educación especial.		
<b>2.3</b>	Administradores de Casos Específicos	Continuar manteniendo a los alumnos y las familias conectados a la escuela y los apoyos al proporcionar administradores de casos específicos (TCM, por sus siglas en inglés) en cada sitio.	\$636,153.00	Sí
<b>2.4</b>	Encuestas de Clima Escolar	Las Encuestas de Clima Escolar se entregarán dos veces al año (otoño y primavera) a los alumnos, el personal y los padres. Estas encuestas proporcionarán los datos cuantitativos y cualitativos necesarios para informar al distrito de los éxitos y desafíos. Las encuestas se realizarán en inglés y español.	\$0.00	No

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El Distrito Escolar Unificado Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) ofreció una amplia variedad de formación profesional este año escolar. Una formación profesional que no se incluyó en la Acción 2.1 el año pasado fue la Capacitación de Concientización sobre el Sesgo Implícito proporcionada por Yvette Zúñiga y Laura Rapozo-Davis, quienes forman parte del personal de la Universidad Estatal de California, Chico y Butte College, respectivamente. Nuestra primera capacitación de Concientización sobre el Sesgo Implícito del personal se llevó a cabo el 12 de agosto de 2021 para todo nuestro personal certificado y también se ofreció al personal clasificado. Diferentes sitios escolares a lo largo del año escolar 2021-2022 invitaron a los presentadores a capacitar a sus propios miembros del personal/alumnos. Un ejemplo de esto son nuestros maestros de la Trayectoria Médica de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) que invitaron a los

capacitadores a un Simposio de Trayectorias Médicas el 29 de abril de 2022. Este día en particular se centró en que los capacitadores presentaran la conciencia implícita del sesgo en el campo de la atención médica a todos los alumnos.

CUSD vio disminuir los contactos de administradores de casos específicos en 2021-2022, sin embargo, a medida que hemos navegado por la vida durante los últimos dos años de la pandemia, nuestros contactos familiares/con los tutores por parte de nuestros Administradores de Casos Específicos (TCM, por sus siglas en inglés) han estado en su punto más alto. Los alumnos regresaron a jornadas escolares de día completo, todos los días, este año escolar, lo que se atribuye a un poco de la disminución de los contactos. Durante 2019-2020 y específicamente en el ciclo escolar 2020-2021, confiamos en gran medida en que nuestros TCM se conectaran con las familias debido a las grandes necesidades que sienten todas nuestras familias. En prácticamente todos los grupos estudiantiles, vemos que los contactos de Administradores de Casos Específicos siguen siendo más altos que en años anteriores al ciclo escolar 2020-2021.

Si bien es más alta en la mayoría de los grupos estudiantiles que el año pasado, la tasa de asistencia sigue siendo más baja y el ausentismo crónico sigue siendo más alto que en los años anteriores a la pandemia. Lograr que nuestros alumnos vengan a la escuela y aprendan diariamente los beneficiará en todos los sentidos. Si bien sabemos que los requisitos de cuarentena que se nos impusieron jugaron un papel importante en esta disminución de la tasa de asistencia durante los últimos dos años, también reconocemos lo importante que debe ser nuestro enfoque continuo en la asistencia de cada miembro del personal en el distrito.

#### Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

En el ciclo escolar 2021-2022, no hubo grandes diferencias entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados para las cuatro medidas enumeradas en el Objetivo 2.

#### Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Los contactos de los Administradores de Casos Específicos (TCM, por sus siglas en inglés) con las familias continúan siendo más altos que en años anteriores a 2020-2021. Los alumnos y las familias están agradecidos por los TCM del sitio y esta conexión es positiva. Los TCM ayudan a las familias en todo, desde proporcionar transporte a la escuela hasta ofrecer clases de Universidad de Padres. Todo esto apoya a mantener a nuestros alumnos basados en el bienestar socioemocional para que la escuela sea una experiencia positiva para ellos.

Los contactos de consejería aumentaron considerablemente en todos los grupos de alumnos este año. El Distrito Escolar Unificado Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) tiene la suerte de haber agregado varios orientadores a los sitios, lo que contribuye al aumento de los contactos. Además, después de los últimos años llenos de trauma e incertidumbre, los alumnos y las familias informan una gran satisfacción e interacciones positivas con el personal de asesoramiento. Los alumnos buscan fácilmente asesoramiento para proteger y aumentar su bienestar mental y una cultura de bienestar mental positivo está creciendo diariamente.

CUSD continúa viendo altos porcentajes de alumnos con portales de padres de Aeries. Este año, las escuelas se acercaron a muchos esfuerzos para garantizar que la familia/el tutor de cada alumno tuviera un portal activo para padres. Los administradores de casos específicos, los maestros y el personal de la oficina principal trabajaron arduamente para que todas las familias/tutores se inscribieran en el portal. Este portal no solo compartía información/actualizaciones sobre el progreso académico de los alumnos, sino que también era el principal medio de comunicación con las familias/tutores con respecto a la información de cuarentena y cualquier giro que tuviéramos que hacer con respecto a la pandemia.

A medida que comienza el ciclo escolar 2022-2023, planeamos asegurarnos de que los "pulsos" Kelvin se den con frecuencia a todos los alumnos con respecto a cómo se sienten social y emocionalmente en la escuela. Estos "pulsos" nos darán comentarios en tiempo real de una manera continua y consistente. Además, buscaremos razones más específicas de por qué más alumnos de los que nos gustaría tienen preocupaciones socioemocionales.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se están realizando cambios en el objetivo planificado, las métricas o los resultados deseados, o las acciones para el próximo año. Con las pautas de cuarentena ya no vigentes, más alumnos asistirán a la escuela regularmente. Nuestros resultados deseados para 2023-2024 siguen siendo nuestros objetivos.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
3	Proporcionar instrucción y apoyos conductuales como un enfoque proactivo para crear un clima y cultura escolar seguros y positivos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los datos de suspensión y expulsión escolar de 2019-2020 revelan que algunos grupos estudiantiles son suspendidos consistentemente a tasas desproporcionadamente altas. Estos grupos estudiantiles incluyen alumnos indigentes, jóvenes de crianza temporal, alumnos socioeconómicamente desfavorecidos, alumnos con discapacidades, alumnos afroamericanos y alumnos indios americanos o nativos de Alaska. En comparación con 2019-2020, en general en 2021-2022 vimos que los jóvenes de crianza temporal y los alumnos con discapacidades disminuyeron. En 2021-2022, los grupos estudiantiles de estudiantes del inglés y alumnos de dos o más razas experimentaron un aumento significativo. Todos los demás grupos estudiantiles mostraron una disminución o un aumento de .6% o menos. Además, si bien nuestras tasas de expulsión escolar se mantuvieron similares a las de 2019-2020, vimos un aumento significativo para los jóvenes de crianza temporal y los alumnos indios americanos o nativos de Alaska.

Nuestras preguntas de la Encuesta de Seguridad 2021-2022 cambiaron con respecto a la encuesta 2020-2021. Además, este año se entregó la Encuesta de Seguridad a los alumnos con el 100% del cuerpo estudiantil recibiendo instrucción en persona de día completo. Dicho esto, reconocemos la necesidad de aumentar la percepción de los alumnos sobre la seguridad en nuestros plantel.

Para abordar esto, y para apoyar a cada alumno todos los días, ya que tuvimos un regreso completo a la escuela este año, los equipos del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) del sitio fueron integrales. Los equipos de PBIS trabajaron con el personal del sitio escolar para proporcionar apoyos de comportamiento universales (Nivel 1) para cada alumno. También se implementaron apoyos suplementarios e intensificados (Niveles 2 y 3) cuando los datos informaron al equipo de que se necesitaban más apoyos.

Además, nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) incluye fondos para programas de Educación Alternativa, incluida la suspensión en la escuela, programas de oportunidades, personal de educación alternativa suplementaria y servicios de asesoramiento adicionales en programas de oportunidades. También estamos utilizando fondos de LCAP para apoyar programas atléticos en la escuela, como un medio para ayudar a todos los alumnos a sentirse conectados y promover una cultura escolar positiva. Los

supervisores del plantel son un tercer medio para promover una cultura escolar positiva; a menudo estos supervisores hacen conexiones con alumnos individuales.

El Distrito Escolar Unificado Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) continuará mejorando el clima escolar e implementando estrategias de comportamiento positivo para que los alumnos de todos los grupos estudiantiles específicos se sientan seguros, apoyados, comprometidos y desafiados de manera significativa. Establecer una cultura escolar positiva incluye establecer el entorno social de la escuela para reflejar una visión compartida de valores, creencias y expectativas de comportamiento comunes. Nuestro objetivo es reducir las suspensiones escolares en el Distrito Escolar Unificado Chico, particularmente en los grupos de alumnos afroamericanos, jóvenes de crianza/indigentes y alumnos con discapacidades. Los números de suspensión escolar en estos grupos estudiantiles son desproporcionadamente más altos que otros grupos estudiantiles en CUSD.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 6: Clima Escolar - Tasa de Suspensión Escolar	2020-2021 *Todos los alumnos - 0.72% *Estudiantes del inglés - 0.26% *Jóvenes de crianza temporal - 1.94% *Alumnos indigentes - 2.04% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 1.03% *Alumnos con discapacidades - 1.87%	2021-2022 *Todos los alumnos - 4.44% *Estudiantes del inglés - 3.29% *Jóvenes de crianza temporal - 21.17% *Alumnos indigentes - 10.70% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 6.14% *Alumnos con discapacidades - 7.22%			Todos los grupos estudiantiles disminuirán en un mínimo de .9 puntos porcentuales. Los grupos estudiantiles en rojo o anaranjado en la interfaz de otoño de 2019 disminuirán en un mínimo de 2.6 puntos porcentuales.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Afroamericano - 1.93% *Indio americano o nativo de Alaska - 1.33% *Asiático - 0.00% *Filipino - 0.00% *Hispano - 0.70% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 0.00% *Blanco - 0.69% *Dos o más razas - 1.04%	*Afroamericano - 9.66% *Indio americano o nativo de Alaska - 12.33% *Asiático - 1.82% *Filipino - 3.45% *Hispano - 4.62% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 3.39% *Blanco - 4.15% *Dos o más razas - 5.88%			
Prioridad 6: Clima Escolar - Tasa de Expulsión Escolar	2020-2021 *Todos los alumnos - 0.00% *Estudiantes del inglés - 0.00% *Jóvenes de crianza temporal - 0.00% *Alumnos indigentes - 0.00% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 0.00%	2021-2021 *Todos los alumnos - 0.27% *Estudiantes del inglés - 0.17% *Jóvenes de crianza temporal - 2.60% *Alumnos indigentes - 0.78% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 0.39%			Los jóvenes de crianza temporal, alumnos indigentes, alumnos desfavorecidos socioeconómicamente, alumnos afroamericanos, alumnos con discapacidad y alumnos indios americanos o nativos de Alaska disminuirán para ser menores o iguales a la tasa de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Alumnos con discapacidades - 0.00% *Afroamericano - 0.00% *Indio americano o nativo de Alaska - 0.00% *Asiático - 0.00% *Filipino - 0.00% *Hispano - 0.00% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 0.00% *Blanco - 0.00% *Dos o más razas - 0.00%	*Alumnos con discapacidades - 0.23% *Afroamericano - 0.68% *Indio americano o nativo de Alaska - 1.32% *Asiático - 0.00% *Filipino - 0.00% *Hispano - 0.38% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 0.00% *Blanco - 0.19% *Dos o más razas - 0.47%			expulsión escolar de Todos los Alumnos.
Prioridad 6: Indicador Local/Herramienta Local para el Clima Escolar: Seguridad Física y Emocional en la Escuela	Los datos no son comparables	Fin de año 2021-2022 Respuesta neutral o favorable: *Todos los alumnos - 75.68% *Estudiantes del inglés - 69.86% *Jóvenes de crianza temporal - 72.45%			Aumentar el porcentaje de alumnos que responden "De acuerdo" o "Totalmente de acuerdo" en los elementos relacionados con la seguridad en las Encuestas de Clima

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		*Alumnos indigentes - 71.24% *Alumnos desfavorecidos socioeconómicamente - 73.90% *Alumnos con discapacidades - 73.05% *Afroamericano - 73.48% *Indio americano o nativo de Alaska - 73.65% *Asiático - 79.72% *Filipino - 84.75% *Hispano - 74.05% *Hawaiano nativo u otro isleño del Pacífico - 77.08% *Blanco - 76.64% *Dos o más razas - 73.27%			de 3º-12º año, para todos los grupos estudiantiles.

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Continuar apoyando los programas de educación alternativa del distrito	<p>El Distrito Escolar Unificado Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) ofrece apoyo para la educación alternativa y las suspensiones en el hogar de las siguientes maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Programas de Oportunidades [Centro de Aprendizaje Alternativo (CAL, por sus siglas en inglés) y Chapman]</li> <li>* Alternativas de suspensión de primaria fuera de la escuela (por ejemplo, el Programa de Reinicio)</li> <li>* Dotación de personal suplementario de educación alternativa</li> </ul>	\$772,729.00	Sí
3.2	Estipendios de Capacitación	Proporcionar personal de entrenamiento para los programas atléticos del sitio para involucrar a los alumnos y promover una cultura escolar positiva.	\$873,770.00	Sí
3.3	Supervisores del Plantel	Proporcionar supervisores del plantel en los sitios para proporcionar un clima escolar seguro y positivo.	\$1,478,355.00	Sí

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Durante el ciclo escolar 2021-2022, fue muy difícil encontrar personal en todo el distrito. La Clase de Oportunidad en la Escuela Primaria Chapman (Acción 3.1) fue uno de los cargos que no se cubrieron debido a la falta de personal durante el año, por lo tanto, el programa no pudo ejecutarse. Anticipamos un regreso completo a la Clase de Oportunidad que se llevará a cabo este año, dado que ya hay un maestro para el programa 2022-2023.

## Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los programas distritales de educación alternativa (Acción 3.1) tenían una diferencia entre lo presupuestado y el gasto real. Los detalles enumerados anteriormente incluyen planes para el regreso del Programa de Oportunidad en el ciclo escolar 2022-2023.

## Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las suspensiones escolares aumentaron en el ciclo escolar 2021-2022 con respecto al año anterior, sin embargo, los números son comparables o menores que los datos mostrados de los ciclos 2018-2019 y 2019-2020. Durante el ciclo escolar 2020-2021, tuvimos a la mitad de nuestros alumnos en el plantel en un momento dado. Con un regreso completo al plantel escolar este año, vimos que las suspensiones escolares aumentaron. Todos los sitios tienen equipos del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) en su lugar y continúan trabajando para refinarlos. Además, los alumnos se han beneficiado de los contactos de asesoramiento (ver Meta #2).

Las tasas de expulsión escolar siguieron un patrón similar a las suspensiones escolares con respecto a un aumento con respecto al año escolar pasado, aunque algunos grupos estudiantiles aumentaron y otros disminuyeron. Los jóvenes de crianza temporal mostraron un aumento en las expulsiones. El Enlace de Jóvenes Indigentes/de Crianza Temporal del Distrito Escolar Unificado Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) continúa reuniéndose y apoyando a alumnos y familias que experimentan situaciones de falta de vivienda y crianza. Los alumnos afroamericanos mostraron una disminución en la expulsión escolar con respecto al ciclo escolar 2019-2020. El programa de la Liga de Estrellas (Hombres de Chico y Mujeres de Excelencia) experimentó un tremendo aumento de miembros estudiantiles el año pasado, lo que proporcionó mayores oportunidades de participación en este programa de tutoría para alumnos de color.

Proporcionar fondos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para supervisores y capacitadores del plantel continuará siendo un apoyo para llevar a nuestros alumnos a la escuela y mantener su asistencia. Sabemos que los alumnos se conectan con estos miembros del personal a diario de maneras diferentes a las que se conectan con sus maestros o amigos. Cuantos más alumnos estén rodeados de interacciones positivas, mejor. Además, a medida que las restricciones de cuarentena se han reducido a solo la necesidad de aislarse si se obtiene un resultado positivo de Covid-19, se anticipa que nuestra tasa de asistencia aumentará y nuestra tasa de ausentismo crónico disminuirá en el ciclo escolar 2022-2023.

A medida que comienza el ciclo escolar 2022-2023, planeamos asegurarnos de que los "pulsos" Kelvin se den con frecuencia a todos los alumnos con respecto a cómo se sienten social y emocionalmente en la escuela. Estos "pulsos" nos darán comentarios en tiempo real de una manera continua y consistente. Además, buscaremos razones más específicas de por qué más alumnos de los que nos gustaría tienen preocupaciones socioemocionales, ya que las preocupaciones pueden estar relacionadas con la salud u otros problemas de seguridad. La Meta # 2 incluye información sobre nuestro aumento en el personal de asesoramiento/bienestar para continuar apoyando a los alumnos.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se están realizando cambios en el objetivo planificado, las métricas o los resultados deseados, o las acciones para el próximo año. Con las pautas de cuarentena ya no vigentes, más alumnos asistirán a la escuela regularmente. Nuestros resultados deseados para 2023-2024 siguen siendo nuestros objetivos.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
11,704,209	0.00

## Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
10.85%	0.00%	\$0.00	10.85%

**Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.**

## Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

La Acción 1.7 (Servicios de Apoyo Educativo) respalda lo que nuestros datos de evaluación académica de los últimos cuatro años han demostrado. Vemos brechas de rendimiento persistentes para grupos específicos de alumnos, incluidos los jóvenes de crianza temporal, alumnos indigentes, estudiantes del inglés y alumnos socioeconómicamente desfavorecidos. Esta brecha era evidente antes de la pandemia: los resultados de la Interfaz de Datos Escolares de California más reciente (2019) muestran que, mientras que los grupos "Todos los Alumnos" y "Alumnos Blancos" obtuvieron una puntuación verde (el segundo nivel más alto) para las Artes Lingüísticas en Inglés, los alumnos indigentes y los estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos obtuvieron un puntaje amarillo en ambas áreas; Los estudiantes del inglés obtuvieron una puntuación anaranjada en ambas áreas; y los jóvenes de crianza temporal obtuvieron un puntaje de rojo para ambos. Las matemáticas mostraron un patrón similar. El diseño del marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) incluye un gran enfoque en las intervenciones académicas escalonadas. Estas intervenciones académicas y servicios de apoyo educativo serán efectivos, particularmente para nuestros alumnos en desventaja socioeconómica, ya que apoyan las necesidades académicas de todos y cada uno de los alumnos. Es crucial que nuestros proveedores de apoyo tengan lo que Linda Darling-Hammond llama en su libro, Aprendizaje poderoso: lo que sabemos sobre la enseñanza para la comprensión, una "comprensión sofisticada del contenido, el alumno y los objetivos de la instrucción" para servir a los alumnos en pequeños grupos de intervención y

aprendizaje. Con la adición de nuestro programa MTSS en todo el distrito y un enfoque más nítido en los servicios académicos, estos fondos se utilizarán bien. Durante nuestras reuniones del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) este año, nuestros socios educativos expresaron el deseo de continuar las intervenciones académicas/ayuda adicional/servicios de apoyo a medida que recuperan el aprendizaje perdido durante la pandemia. La Oficina MTSS de la Oficina de Educación del Condado de Orange afirma: "MTSS ofrece el potencial de crear el cambio sistemático necesario a través del diseño intencional y el rediseño de servicios y apoyos para identificar y ajustar rápidamente las necesidades de todos los alumnos".

La Acción 1.11 [Miembros del Consejo de Liderazgo del Distrito (DLC, por sus siglas en inglés)] es integral para proporcionar una continuidad de las mejores prácticas educativas en los grados Kínder-12. Estos miembros de DLC proporcionan una voz y una dirección consistentes para que nuestros maestros del distrito implementen las mejores prácticas en la instrucción para que todos los alumnos puedan acceder al conocimiento académico. Las mejores prácticas apoyan específicamente a nuestros alumnos de bajos ingresos al confiar en datos de referencia para impulsar la instrucción y el apoyo de intervención escalonada. Julianne A. Wenner, de la Universidad Estatal de Boise, y Todd Campbell, de la Universidad de Connecticut, definen a los líderes docentes como "maestros que mantienen responsabilidades de enseñanza basadas en el salón de clases de Kínder-12º año, al tiempo que asumen responsabilidades de liderazgo fuera del salón de clases". La financiación para nuestros miembros de DLC ha sido parte de nuestro LCAP anteriormente. Los datos muestran que esta estructura organizativa y el apoyo de los maestros está marcando la diferencia para los alumnos de familias de bajos ingresos al mejorar los puntajes de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas, así como los puntos de referencia locales, como STAR Lectura e iReady Matemáticas.

La Acción 1.12 (Maestros de Bellas Artes, Música y Educación Física) ha estado en nuestro LCAP desde su inicio. Exponer a nuestros alumnos, específicamente a aquellos alumnos de hogares socioeconómicamente desfavorecidos, a las artes es una oportunidad para que los niños experimenten y disfruten de actividades que promueven la creatividad y la autoexpresión. La investigación del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) para padres muestra que existe una correlación entre el arte y otros logros. Un informe de la organización Americans for the Arts afirma que "los jóvenes que participan regularmente en las artes (tres horas al día en tres días a la semana durante un año completo) tienen cuatro veces más probabilidades de ser reconocidos por sus logros académicos, de participar en una feria de matemáticas y ciencias o de ganar un premio por escribir un ensayo o poema que los niños que no participan". Nuestras familias continúan expresando su apoyo para que sus hijos participen en las artes, específicamente mientras navegamos por la vida después de la pandemia.

La Acción 1.13 (Acceso en línea) siempre ha sido una prioridad de financiamiento de LCAP, sin embargo, ahora, más que nunca, hemos llegado a confiar en nuestros apoyos de acceso en línea para ayudar a nuestros alumnos, especialmente para aquellos grupos estudiantiles específicos que históricamente están desatendidos. Asistir a la escuela durante la pandemia ha sido una gran presión para las familias para poder proporcionar los apoyos en el hogar que los alumnos necesitan en relación con el acceso a la tecnología. Todos los alumnos del Distrito Escolar Unificado Chico (CUSD, por sus siglas en inglés), especialmente aquellos de hogares socioeconómicamente desfavorecidos, necesitan un acceso constante a los recursos en línea. Muchos de nuestros alumnos permanecen 100% en línea como

alumnos en nuestra Academia Oak Bridge. CUSD ha proporcionado a cada alumno un chromebook y cualquier familia que necesite un punto de acceso inalámbrico ha recibido uno. Tener este acceso en línea a la educación ha satisfecho los diversos grados de necesidades de los alumnos y la familia de una manera positiva. Nuestros socios educativos, incluidos los alumnos, han expresado su apoyo y apreciado esta opción de educación.

La Acción 1.14 (Asesores) apoya nuestros tres objetivos de LCAP. Cuando el proceso de LCAP comenzó en 2013, los comentarios de los padres incluyeron la necesidad de asesores en el nivel de primaria para apoyar y abordar las necesidades de los alumnos en los primeros años de la infancia. El Distrito Escolar Unificado Chico se enorgullece de que a través de nuestros LCAP anteriores, hemos podido financiar asesores a tiempo parcial en cada sitio de primaria. Este año, con la adición de fondos federales, hemos aumentado los servicios de asesoramiento para que sean de tiempo completo en cada sitio de primaria. Con el uso de fondos de subvenciones adicionales, nuestro personal de asesoramiento de escuelas secundarias también ha crecido. Con tantos de nuestros alumnos en entornos inconsistentes o impredecibles, esta adición de asesores es crucial para el éxito de los alumnos. Según la Asociación Americana de Consejeros Escolares, un estudio de 2013 de los autores K. Wilkerson, R. Perusse y A. Hughes encontró que "los alumnos de primaria tienden a desempeñarse mejor académicamente cuando existen programas de asesoramiento". Sin duda alguna, nuestros apoyos de asesoramiento han sido profundamente apreciados por los alumnos y las familias. Todos ellos han expresado abiertamente su gratitud por estos servicios en nuestros sitios. Los alumnos han compartido que los Centros de Bienestar en sus sitios escolares son un lugar seguro y acogedor cuando un alumno necesita un descanso. Además, los sitios escolares han utilizado tecnología en forma de códigos de respuesta rápida (códigos QR), etc. para que los alumnos puedan registrarse en privado para ver y hablar con un asesor en lugar del método anterior de poner su nombre en una lista que cuelga fuera de la puerta del asesor. Con este asesoramiento adicional en su lugar, esperamos ver un aumento en el rendimiento académico, ya que sabemos que cuando los alumnos se sienten mejor, sus estudios académicos son más fuertes.

La Acción 1.15 [Instrucción Médicamente Necesaria/Instrucción Fuera del Plantel (MNI/OCI, por sus siglas en inglés)] proporciona instrucción cuando los alumnos no pueden aprender en un sitio escolar. Esto puede deberse a limitaciones físicas o bienestar mental y puede durar varias semanas/meses. Sabemos que algunos de nuestros alumnos son desafiados en muchas situaciones que causan estrés y/o ansiedad. En el ciclo escolar 2019-2020, 46 alumnos estaban en MNI/OCI. En el ciclo escolar 2020-2021, había 12 alumnos en el programa. Durante el ciclo escolar 2021-2022, nuestros números para MNI/OCI aumentaron a 89 alumnos. Para apoyar esto, el financiamiento del programa MNI/OCI ayuda a los alumnos a continuar su escolaridad mientras se recuperan y se curan. Este año, cuando volvimos a un modelo de instrucción de día completo, vimos que los números aumentaron significativamente, lo que indica un aumento en la necesidad de este servicio. Las necesidades de cada alumno son únicas y es nuestro objetivo servir y apoyar a todos y cada uno de los alumnos.

La Acción 2.2 (Salud y Apoyos Socioemocionales) apoya la segunda parte de nuestro marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), Aprendizaje Socioemocional. A medida que la pandemia ha seguido afectando a casi todos los aspectos de la vida tal como la conocíamos anteriormente, los educadores y padres de todo el país se han preocupado cada vez más por el impacto en las necesidades de salud mental y socioemocional de los alumnos. En Chico, desafortunadamente, esta preocupación no es nueva:

COVID-19 es solo el último de una serie de eventos traumáticos que afectan a nuestra comunidad. En 2013, un informe sobre experiencias adversas en la infancia (ACE, por sus siglas en inglés) encontró que el condado de Butte tenía la dudosa distinción de tener la tasa más alta de ACE en California, y entre las más altas del país. El 76.5% de los adultos del condado de Butte informaron una o más experiencias adversas en la infancia cuando eran niños (Butte County Coalition on ACEs, 2013). Ha sido una solicitud unilateral y unificada, entre todos nuestros socios educativos, que nuestro distrito proporcione y financie apoyos de salud y socioemocionales para nuestros alumnos. Los asesores son cruciales para estos esfuerzos, y continuarán siendo apoyados a través de nuestro LCAP. Nuestra esperanza es que los alumnos, particularmente aquellos de hogares de bajos ingresos, se sientan incluidos y seguros en nuestros sitios escolares.

La Acción 2.3 [Administradores de Casos Específicos (TCM, por sus siglas en inglés)] continúa siendo un gran apoyo para el personal escolar y los padres y continúa siendo financiada por LCAP. Involucrar a nuestras familias presenta desafíos cuando muchas de las familias de nuestros alumnos sin duplicar enfrentan dificultades personales. Nuestros TCM han construido relaciones personales con las familias que han proporcionado estabilidad escolar para los alumnos cuando de otra manera no tendrían esa estabilidad. Los TCM tienen listas actualizadas de proveedores médicos y otros apoyos que las familias necesitan en casos de no tener seguro y/u otras situaciones desafiantes. Según la Coalición Nacional para la Participación de los Padres en la Educación, la participación de los padres es crucial. "No importa sus ingresos o antecedentes, los alumnos con padres involucrados tienen más probabilidades de tener calificaciones y puntajes más altos en los exámenes, asistir a la escuela regularmente, tener mejores habilidades sociales, mostrar un mejor comportamiento y adaptarse bien a la escuela" (2006). Según la Asociación de Padres y Maestros (PTA, por sus siglas en inglés) Nacional, "los predictores más precisos del rendimiento estudiantil en la escuela no son el estado familiar o de ingresos, sino la medida en que la familia crea un ambiente hogareño que fomenta el aprendizaje, comunica expectativas altas, pero razonables, para el logro del niño y se involucra en la educación del niño en la escuela" (2000). Armados con esta investigación académica, entendemos lo importante que es proporcionar oportunidades significativas para la participación de los padres y continuaremos trabajando para comunicarnos regularmente con las familias, incluidas aquellas que están en desventaja socioeconómica. Se ha hablado positivamente de esta acción y está muy respaldada por todos los padres y tutores de todos nuestros grupos estudiantiles. La comunicación entre los padres y la escuela a través de los TCM ha tenido un impacto positivo en las experiencias educativas de los alumnos en CUSD. Este año se destacaron tres miembros del personal en sus funciones, que son financiadas por el LCAP. Una de ellas fue la Gerente de Casos Específicos del sitio escolar de Educación Alternativa, Nancy Medina. Para obtener más información sobre el trabajo de Nancy y cómo se conecta con los alumnos, acceda al siguiente enlace:

<http://www.chicousd.org//Our-District/District-Performance/LCAP/index.html>

La Acción 3.1 (Continuar el apoyo a los programas de educación alternativa en todo el distrito) es de suma importancia para ayudar y apoyar a nuestros alumnos a permanecer en la escuela y, en última instancia, recibir un bachillerato. Los programas de Educación Alternativa se han incluido en nuestro LCAP desde 2013. Los datos de suspensión y expulsión escolar del Distrito Escolar Unificado Chico revelan que algunos grupos estudiantiles son constantemente suspendidos y expulsados a tasas desproporcionadamente altas. Nuestro LCAP incluye fondos para programas de Educación Alternativa, incluida la suspensión en la escuela, programas de oportunidades,

personal suplementario de educación alternativa y servicios de asesoramiento adicionales en programas de oportunidades. Una mayor formación profesional para los maestros y el uso de ciertos elementos, como PBIS y Prácticas Restauradoras, apoyarán nuestros esfuerzos de mejora. El Centro de Investigación de Justicia y Prevención de West Ed completó una extensa revisión en 2019. Este estudio informa que, "en el entorno escolar, la Justicia Restauradora a menudo sirve como una alternativa a la disciplina tradicional, particularmente las acciones disciplinarias excluyentes como la suspensión o la expulsión". Los defensores de la Justicia Restauradora a menudo recurren a las prácticas restauradoras por temor a que las acciones disciplinarias excluyentes puedan estar asociadas con consecuencias perjudiciales para los niños (por ejemplo, Losen, 2014). Más recientemente, también se ha adoptado como una "intervención preventiva para construir una comunidad escolar interconectada y un clima escolar saludable en el que las transgresiones punibles son menos comunes" (por ejemplo, Brown, 2017). CUSD da la bienvenida de nuevo a la Clase de Oportunidad en la Escuela Primaria Neal Dow en el ciclo escolar 2022-2023 para continuar apoyando a los alumnos en esta meta. Debido a la falta de personal el año pasado, el Programa de Oportunidades no pudo ejecutarse. Se ha expresado durante muchos años que este programa ha sido muy apreciado por los padres y ha tenido un impacto positivo en los alumnos. Un maestro ya está en su lugar para comenzar el primer día de clases, 2022-2023.

Las Acciones 3.2 (Estipendios de Capacitación) y 3.3 (Supervisores del Plantel) han sido, y continúan siendo, incluidas en nuestro Plan LCAP con el objetivo de ayudar a los alumnos a sentirse seguros y saber que están siendo tratados de manera justa en la escuela. Esto es de particular importancia para nuestras poblaciones estudiantiles identificados. También estamos utilizando fondos de LCAP para apoyar programas atléticos en la escuela, como un medio para ayudar a todos los alumnos a sentirse conectados y promover una cultura escolar positiva. En el Volumen 34 de "Research in Higher Education Journal", los autores Juan M. Hinojosa y Gerri M. Maxwell sostienen que "la necesidad de que las escuelas encuentren estrategias que mantengan a los alumnos en la escuela y se sientan seguros es fundamental. Una estrategia que tiene éxito en mantener a los alumnos interesados en la escuela es la participación en deportes. Como líderes de los equipos deportivos, los entrenadores proporcionan la asesoría necesaria que puede guiar positivamente la decisión de un alumno de permanecer en la escuela". Los supervisores del plantel también son un medio para promover una cultura escolar positiva; a menudo estos supervisores hacen conexiones con alumnos individuales, como es el caso en el Distrito Escolar Unificado Chico. Cada año, los padres y maestros han expresado su agradecimiento por los roles que nuestros supervisores del plantel tienen en los sitios escolares. Los administradores de CUSD son testigos de cómo los supervisores del plantel juegan con los alumnos en el patio de recreo, ayudan en cualquier tipo de situación de primeros auxilios y caminan y hablan con los niños en un ambiente muy informal y seguro. Ofrecimos formación profesional en el ciclo escolar 2021-2022 para personal clasificado, incluidos los supervisores del plantel, en capacitación de Concientización de Sesgo Implícito y gestión del comportamiento, con el objetivo de continuar apoyando a nuestro personal en las mejores prácticas con los alumnos. Durante el ciclo escolar 2021-2022, CUSD proporcionó un "Foco de LCAP" para nuestros socios educativos en el sitio web de nuestro distrito. Se destacaron tres miembros del personal en sus funciones, que son financiadas por el LCAP. Una de ellas fue la supervisora del plantel de la Escuela Secundaria Bidwell, Angélica Gómez. Para obtener más información sobre el trabajo de Angélica y cómo se conecta con los alumnos, acceda al siguiente enlace:

<http://www.chicousd.org//Our-District/District-Performance/LCAP/index.html>

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

El Distrito Escolar Unificado Chico ha presupuestado \$13,598,723 para satisfacer las necesidades de nuestros alumnos sin duplicar. Según nuestro socio en nuestro plan de implementación estratégica del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), WestEd, "MTSS es un marco integrado e integral que alinea el aprendizaje académico, conductual y socioemocional en un sistema de apoyo totalmente integrado para el beneficio de todos y cada uno de los adultos en el sistema y todos y cada uno de los alumnos". El Distrito Escolar Unificado Chico utilizará las acciones de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) descritas anteriormente, además de cualquier acción que se centre solo en nuestros alumnos sin duplicar. Estas acciones y sus correspondientes fondos presupuestados exceden el aumento de la distribución de nuestro distrito este año para nuestros alumnos sin duplicar, que es de \$11,704,209 (10.85%). Nuestro objetivo con nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2024 es proporcionar acceso equitativo a todos los alumnos, todos los días, incluidos los alumnos con discapacidades, los estudiantes del inglés y los alumnos con desventajas socioeconómicas.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

No procede (N/A, por sus siglas en inglés)

<b>Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación</b>	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A	N/A
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A	N/A

## Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$21,500,374.00	\$2,764,752.00	\$108,596.00	\$3,351,983.00	\$27,725,705.00	\$20,797,544.00	\$6,928,161.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Revisar las certificaciones profesionales y asignaciones		\$116,566.00				\$116,566.00
1	1.2	Libros de texto y materiales complementarios alineados con las normas		\$1,354,216.00	\$1,126,406.00			\$2,480,622.00
1	1.3	Tecnología					\$527,052.00	\$527,052.00
1	1.4	Mantenimiento de las instalaciones		\$5,562,008.00				\$5,562,008.00
1	1.5	Implementación de evaluaciones en todo el distrito		\$0.00				\$0.00
1	1.6	Intervenciones Académicas		\$0.00				\$0.00
1	1.7	Servicios de Apoyo Educativo		\$1,899,323.00				\$1,899,323.00
1	1.8	Apoyo con la tarea después de clases (ASES, BLAST, Escuela Preparatoria Fair View)			\$1,431,418.00		\$1,339,932.00	\$2,771,350.00
1	1.9	Formación del personal de todo el distrito		\$0.00				\$0.00
1	1.10	Proporcionar Formación Profesional				\$71,749.00	\$448,998.00	\$520,747.00
1	1.11	Consejo de Liderazgo Distrital (DLC, por sus siglas en inglés) y Maestros en Asignación Especial		\$465,029.00		\$36,847.00	\$397,081.00	\$898,957.00
1	1.12	Apoyar el arte, la música y la educación física (PE, por sus siglas en inglés) adicional en los grados de primaria		\$2,100,405.00				\$2,100,405.00
1	1.13	Acceso en línea		\$1,176,020.00				\$1,176,020.00
1	1.14	Orientadores secundarios		\$1,861,361.00				\$1,861,361.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.15	Instrucción Médicamente Necesaria/Instrucción Fuera del Plantel		\$152,366.00				\$152,366.00
1	1.16	Opciones de Educación en Línea		\$868,861.00	\$206,928.00		\$638,920.00	\$1,714,709.00
2	2.1	Formación Profesional		\$0.00				\$0.00
2	2.2	Apoyos Socioemocionales y de Salud		\$2,183,212.00				\$2,183,212.00
2	2.3	Administradores de Casos Específicos		\$636,153.00				\$636,153.00
2	2.4	Encuestas de Clima Escolar		\$0.00				\$0.00
3	3.1	Continuar apoyando los programas de educación alternativa del distrito		\$772,729.00				\$772,729.00
3	3.2	Estipendios de Capacitación		\$873,770.00				\$873,770.00
3	3.3	Supervisores del Plantel		\$1,478,355.00				\$1,478,355.00

## Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$107,833,145.00	11,704,209	10.85%	0.00%	10.85%	\$13,598,723.00	0.00%	12.61 %	<b>Total:</b>	\$13,598,723.00
								<b>Total a Nivel del LEA:</b>	\$8,763,187.00
								<b>Total Limitado:</b>	\$772,729.00
								<b>Total a Nivel Escolar:</b>	\$5,608,265.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.7	Servicios de Apoyo Educativo	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas: Auxiliares bilingües en todos los sitios. Auxiliares de instrucción de Kinder durante todo el día en todas las escuelas primarias.	\$1,899,323.00	
1	1.11	Consejo de Liderazgo Distrital (DLC, por sus siglas en inglés) y Maestros en Asignación Especial	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$465,029.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.12	Apoyar el arte, la música y la educación física (PE, por sus siglas en inglés) adicional en los grados de primaria	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Sitios de Escuelas Primarias	\$2,100,405.00	
1	1.13	Acceso en línea	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,176,020.00	
1	1.14	Orientadores secundarios	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuelas Secundarias 6º-12º año	\$1,861,361.00	
1	1.15	Instrucción Medicamente Necesaria/Instrucción Fuera del Plantel	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$152,366.00	
2	2.2	Apoyos Socioemocionales y de Salud	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,183,212.00	
2	2.3	Administradores de Casos Específicos	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$636,153.00	
3	3.1	Continuar apoyando los programas de educación alternativa del distrito	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés	Escuelas Específicas: Programas	\$772,729.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Alternativos		
3	3.2	Estipendios de Capacitación	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuelas Preparatorias	\$873,770.00	
3	3.3	Supervisores del Plantel	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,478,355.00	

## Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$26,090,728.00	\$25,309,654.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Revisar las credenciales y las asignaciones	No	\$130,813.00	\$172,470.00
1	1.2	Libros de texto y materiales suplementarios alineados con las normas	No	\$1,601,200.00	\$1,150,415.00
1	1.3	Tecnología	No	\$2,000,000.00	\$1,382,536.00
1	1.4	Mantenimiento de las instalaciones escolares	No	\$5,353,978.00	\$5,415,889.00
1	1.5	Aplicación de las evaluaciones a nivel distrital	No	\$0.00	\$0.00
1	1.6	Intervenciones académicas	Sí	\$546,182.00	\$549,020.00
1	1.7	Servicios de apoyo a la instrucción	Sí	\$1,232,658.00	\$1,298,382.00
1	1.8	Apoyo extracurricular para las tareas (ASES, BLAST, Escuela Preparatoria Fair View)	No	\$2,227,147.00	\$2,149,458.00
1	1.9	Formación de personal a nivel distrital	No	\$0.00	\$0.00
1	1.10	Implementación de la formación profesional	No	\$621,110.00	\$386,554.00

<b>1</b>	<b>1.11</b>	Consejo de Liderazgo del Distrito (DLC, por sus siglas en inglés) y Maestros en Asignación Especial	Sí	\$896,747.00	\$840,550.00
<b>1</b>	<b>1.12</b>	Apoyar las áreas de arte, música y educación física adicional en los grados de primaria	Sí	\$1,606,804.00	\$1,805,881.00
<b>1</b>	<b>1.13</b>	Acceso en línea	Sí	\$1,070,823.00	\$1,083,960.00
<b>1</b>	<b>1.14</b>	Orientadores académicos del nivel secundario	Sí	\$1,780,950.00	\$1,862,558.00
<b>1</b>	<b>1.15</b>	Instrucción por razones médicas/Instrucción fuera del plantel	Sí	\$39,386.00	\$144,466.00
<b>1</b>	<b>1.16</b>	Opciones de educación en línea	No	\$1,552,857.00	\$1,801,639.00
<b>2</b>	<b>2.1</b>	Formación profesional	No	\$0.00	\$0.00
<b>2</b>	<b>2.2</b>	Salud y apoyos socioemocionales	Sí	\$2,022,192.00	\$2,012,588.00
<b>2</b>	<b>2.3</b>	Administradores del caso identificados	Sí	\$583,859.00	\$578,078.00
<b>2</b>	<b>2.4</b>	Encuestas de clima escolar	No	\$0.00	\$0.00
<b>3</b>	<b>3.1</b>	Continuar apoyando los programas de educación alternativa del distrito	Sí	\$728,925.00	\$590,284.00
<b>3</b>	<b>3.2</b>	Estipendios de orientación	Sí	\$830,988.00	\$769,040.00
<b>3</b>	<b>3.3</b>	Supervisores del plantel	Sí	\$1,264,109.00	\$1,315,886.00

## Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$11,414,237.00	\$11,771,102.00	\$12,080,657.00	(\$309,555.00)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.4	Intervenciones académicas	Sí	\$546,182.00	\$549,020.00	0.00	0.00
1	1.5	Servicios de apoyo a la instrucción	Sí	\$849,574.00	\$915,298.00	0.00	0.00
1	1.6	Consejo de Liderazgo del Distrito (DLC, por sus siglas en inglés) y Maestros en Asignación Especial	Sí	\$447,310.00	\$453,598.00	0.00	0.00
1	1.7	Apoyar las áreas de arte, música y educación física adicional en los grados de primaria	Sí	\$1,606,804.00	\$1,805,881.00	0.00	0.00
1	1.8	Acceso en línea	Sí	\$1,070,823.00	\$1,083,960.00	0.00	0.00
1	1.9	Orientadores académicos del nivel secundario	Sí	\$1,780,950.00	\$1,862,558.00	0.00	0.00
1	1.10	Instrucción por razones médicas/Instrucción fuera del plantel	Sí	\$39,386.00	\$144,466.00	0.00	0.00
2	2.11	Salud y apoyos socioemocionales	Sí	\$2,022,192.00	\$2,012,588.00	0.00	0.00
2	2.12	Administradores del caso identificados	Sí	\$583,859.00	\$578,078.00	0.00	0.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.1	Continuar apoyando los programas de educación alternativa del distrito	Sí	\$728,925.00	\$590,284.00	0.00	0.00
3	3.2	Estipendios de orientación	Sí	\$830,988.00	\$769,040.00	0.00	0.00
3	3.3	Supervisores del plantel	Sí	\$1,264,109.00	\$1,315,886.00	0.00	0.00

**Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22**

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$107,418,003	\$11,414,237.00	0.00%	10.63%	\$12,080,657.00	0.00%	11.25%	\$0.00	0.00%

# Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
  - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
  - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

## Resumen del Plan

### Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

### Requisitos e Instrucciones

**Información General** – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

**Reflexiones: Éxitos** – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

**Reflexiones: Necesidad Identificada** – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

**Puntos Destacados del LCAP** – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

**Apoyo y Mejoramiento Comprensivo** – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

## Participación de Compañeros Educativos

### Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

# Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

## **Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:**

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

**Indicador 1:** “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

**Indicador 2:** “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

**Indicador 3:** “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

## Metas y Acciones

### Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

## Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

### **Metas de Enfoque**

**Descripción de Meta:** La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

### **Meta General**

**Descripción de Meta:** Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

## Meta de Mantenimiento de Progreso

**Descripción de Meta:** Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

## Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

**Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

**Criterio de escuelas de desempeño inferior:** El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

### **Midiendo y Reportando Resultados:**

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22.</b>	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22.</b>	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2022–23.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2023–24.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2024–25.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22</b> o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

**Acciones:** Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

**Acciones para Estudiantes del Inglés:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

**Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

### **Análisis de Meta:**

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

## **Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos**

### **Propósito**

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

### **Requisitos e Instrucciones**

**Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

**Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento):** Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

**Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

**Sobrante LCFF — Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

**Sobrante LCFF — Dólar:** Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

**Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

**Descripciones Requeridas:**

**Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.**

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

**Principalmente Orientada y Efectiva:** Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

**COE y Escuela Semiautónomas:** Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

### **Únicamente para Distritos Escolares:**

#### **Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:**

**Porcentaje sin Duplicación > 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

**Porcentaje sin Duplicación < 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

#### **Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:**

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

**Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”**

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

**Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.**

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

## Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

## Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
  - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
  - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
  - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
  - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

## Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

## Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

## Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
  - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

## Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

## Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

### Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
  - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
  - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
  - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

### Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
  - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
  - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
  - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
  - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
  - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
  - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

### **Tabla de Sobrante LCFF**

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
  - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
  - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
  - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California  
enero de 2022